



**INFORME DE SOLICITUD DE ADICION DE
RECURSOS AL CONTRATO DE OBRA 4019 -25**

**MODIFICACION 01 DE ITEMS NO PREVISTOS,
MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA**

CONTRATO DE OBRA 4019 -25

**ADECUACIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN
EL MERCADO PESQUERO LA RAMPA EN EL
DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**



**JEFE DE LA DEPENDENCIA
JOHANNA PAOLA SANTOS REY
Secretaria de Infraestructura.**





INTRODUCCIÓN

La ALCALDIA DISTRITAL BARRANCABERMEJA mediante proceso de MENOR CUANTÍA No.SA-MC-027-2025 cuyo objeto es: " ADECUACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MERCADO PESQUERO LA RAMPA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA" suscribió el CONTRATO DE OBRA 4019 -25 adjudicado a la sociedad DINAMICK S.A.S. mediante RESOLUCION No. 3165 de 2025 por un valor de CUATROCIENTOS DOS MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS Y SESENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$402.202.339,65) y un plazo inicial de dos (02) meses más quince (15) días contado desde la suscripción del acta de inicio dando como fecha de finalización el 12 de enero de 2026.

Así mismo teniendo en cuenta los requerimientos inherentes a las especificaciones técnicas, la oferta económica presentada, requerimiento técnico de las obras complementarias mercado pesquero, planos aprobados del modificadorio No.1, clausula segunda: alcance, clausula tercera: valor del contrato y clausula séptima. obligaciones específicas del contratista del anexo de condiciones; el presente informe recopila los hallazgos mayores y menores cantidades de obra e ítems no previstos.

En el periodo informado se requiere una modificatoria de mayores y menores cantidades de obra e ítems no previstos, resultante de la cuantificación y análisis de las cantidades de los ítems a ejecutar por precios unitarios y en aras de lograr el equilibrio económico y lograr que el alcance del proyecto se ajuste a las necesidades de la población a beneficiar en el Distrito de Barrancabermeja.

Este informe está fundado en los ajustes, realizados por el contratista derivado de los estudios y diseños, la inspección de las áreas a intervenir, los cuales dieron como resultado que es pertinente un ajuste en las cantidades de obra contractuales y la posible inclusión de ítems no previstos.

Con el presente informe se busca sustentar, desde los aspectos técnico, económico y financiero, las condiciones que dieron lugar a las mayores y menores cantidades, así como a los ítems no previstos respecto a lo inicialmente contratado. Dichas variaciones se identificaron durante el proceso de estudios y diseño. El propósito de este documento es presentar a la entidad contratante la correspondiente modificatoria del proyecto y garantizar el cumplimiento de la meta física establecida en el contrato original.





1. OBJETIVOS

1.1. GENERAL

Presentar un balance inherente a la modificación No.1 del CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 4019-25 del 29 de octubre del 2025, en cuanto a mayores, menores cantidades e ítems no previstos.

1.2. ESPECÍFICOS

- ✓ Cuantificar cantidades de obra mayores que se presentaron en la ejecución de los ítems contractuales.
- ✓ Cuantificar cantidades de obra menores que se presentaron en la ejecución de los ítems contractuales.
- ✓ Realizar una modificación de cantidades e ítems no previstos No.1, a fin de cumplir con el alcance y funcionalidad de la ADECUACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MERCADO PESQUERO LA RAMPA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.



2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

2.1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

En el Mercado Pesquero La Rampa ubicado en el Sector La Rampa Calle 47 entre carrera 6ta y 8ta, la DIMENSION SALUD AMBIENTAL del Distrito de Barrancabermeja, el 16 de diciembre de 2024 realizó una inspección técnica y encontró unos hallazgos sanitarios según normas INVIMA (Resolución 2674 de 2013). Se anexa copia de INFORME TECNICO DIMENSION SALUD AMBIENTAL.

Los hallazgos consisten en que, en algunos espacios de sus instalaciones como la cubierta del techo, la fachada y el área para la bodega de almacenamiento de productos, no cuentan con una barrera física que brinde protección frente a la contaminación de los alimentos por plagas, roedores u otros animales; y el piso, paredes y sistema de tubería y drenajes del área para disposición temporal de residuos sólidos requiere de adecuaciones.

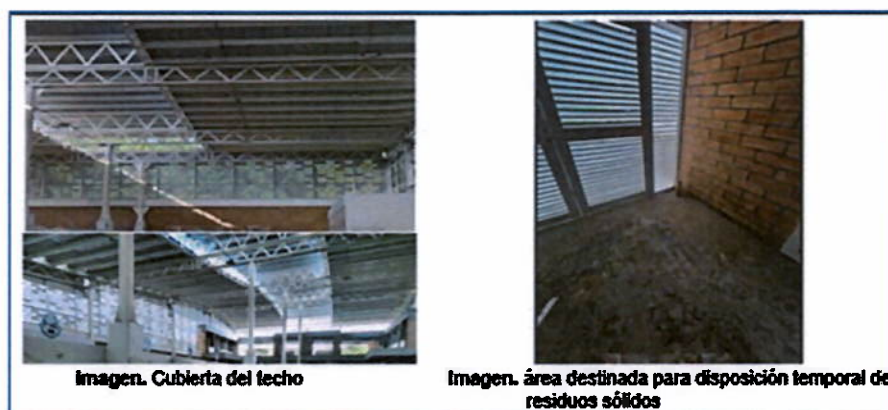
Actualmente las instalaciones del Mercado Pesquero La Rampa no está en funcionamiento, al momento de hacer entrega de las instalaciones a los usuarios, los comerciantes en busca de un poco más de confort, solicitaron a la Secretaría Distrital de Infraestructura realizar unas intervenciones menores en la zona de área libre posterior, donde se ubican restaurantes y cafeterías, para mejorar el espacio transitado haciéndolo más amigable y óptimo para la práctica de su actividad económica, toda vez que antes su trabajo lo realizaban sobre el espacio público en condiciones expuestas al sol y el agua, y bajo condiciones ambientales difíciles.

La Administración con el objeto de surtir los hallazgos y requerimientos mencionados, con este proyecto pretende subsanar las normas sanitarias para la correcta protección de los alimentos; y ejecutar la adecuación solicitada por los comerciantes en las instalaciones del Mercado Pesquero La Rampa.

El sector del muelle y la Rampa en el Distrito de Barrancabermeja contaba con la infraestructura denominada Puerto de Embarcaciones Menores donde por el activo comercio de actividades relacionadas con el río y la falta de mantenimiento y actualización en la prestación del servicio, deterioró la zona generando contaminación y desorden urbano; la Administración en aras de crear nodos de desarrollo a partir de infraestructura nueva, aumentar la productividad y competitividad, y brindar un ambiente propicio para la integración económica regional y espacio público contrató y construyó el Mercado Pesquero La Rampa.

El Distrito de Barrancabermeja contrató y construyó el Mercado Pesquero La Rampa en la Comuna 1, bajo los parámetros de diseños técnicos exigidos por el

INVIMA. Sin embargo, en inspección técnica por parte de la DIMENSION SALUD AMBIENTAL del Distrito, surgieron los siguientes hallazgos; El diseño en la cubierta del techo y la fachada no impide el ingreso de plagas, roedores u otros animales; El área destinada para la bodega de almacenamiento de producto no impide el ingreso de polvo, suciedad, y el ingreso y refugio de plagas; el área destinada para disposición temporal de residuos sólidos sus paredes y pisos no presentan acabado sanitario, son en material poroso, absorbentes, lo que trae consigo la dificultad para la fácil limpieza y desinfección, y no cuenta con la debida protección con rejillas y debe tener la capacidad suficiente para permitir la salida rápida de los volúmenes generados y estar diseñadas de forma que permitan su fácil limpieza.





Los comerciantes que van a hacer uso de las instalaciones con la venta de productos de río, tubérculos y servicio de cafetería y restaurante, solicitaron a la Secretaría Distrital de Infraestructura realizar unas intervenciones menores en la zona de equipamiento público transitable por los habitantes de la ciudad y turistas, las cuales están expuestas al sol y precipitaciones.

El Mercado Pesquero La Rampa fue construido por que era necesario generar nuevos nodos de desarrollo a partir de infraestructura nueva con condiciones dignas y sanitarias a los vendedores que se ubican actualmente en el sector el muelle y lugares circunvecinos, en condiciones precarias principalmente de salubridad. Con este proyecto se asegura mediante adecuaciones menores en las instalaciones del Mercado Pesquero, que se cumplen a cabalidad las normas de salubridad según INVIMA y que las necesidades de los comerciantes son tenidas en cuenta según Artículo 2 y Artículo 311 de la Constitución Política de Colombia.

Lo anterior conlleva a la importancia de ejecutar adecuaciones menores con este proyecto en pro de mejorar las condiciones actuales del Mercado Pesquero La Rampa, evitando contaminaciones y mejorando el entorno para que los habitantes y turistas del Distrito gocen de espacios óptimos, lo que permitirá que este cumpla con todas las condiciones de utilización y disposición para la ejecución de las actividades a cargo de la comunidad beneficiaria para la comercialización de sus productos alimenticios bajo criterios de seguridad, salubridad y limpieza.

Por lo anterior, se hace necesario iniciar proceso de selección de contratistas, para llevar a cabo el contrato de obra pública que tiene por objeto la "ADECUACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MERCADO PESQUERO LA RAMPA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.", a través del cual se mejorará las condiciones físicas y de salubridad observadas por el INVIMA en las instalaciones del MERCADO PESQUERO ubicado en el Distrito de Barrancabermeja, en la comuna 1



3. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO No:	4019-25
OBJETO:	ADECUACIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MERCADO PESQUERO LA RAMPA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA:	DINAMICK S.A.S.
IDENTIFICACIÓN:	NIT 901.851.289-0
REPRESENTANTE LEGAL:	TULIO ARMANDO CASTRO DE LEON
IDENTIFICACION:	C.C. 1.052.967.294 de Magangué
VALOR DEL CONTRATO:	CUATROCIENTOS DOS MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS Y SESENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$402.202.339,65)
PLAZO DEL CONTRATO:	DOS (02) MESES MAS QUINCE (15) DIAS
CERTICADO DE DISPONIBILIDAD	25-06955 de fecha 17 de septiembre del 2025; rubro presupuestal 2.1.2.02.02.008-2; fuente de financiación Recursos Propios, valor \$405.953.171
REGISTRO PRESUPUESTAL	25-08300 de fecha 09 de octubre del 2025; rubro presupuestal 2.1.2.02.02.008-2; fuente de financiación Recursos Propios, valor \$402.202.339,65
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	08 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE INICIO:	29 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	12 E ENERO DE 2026

4. NOVEDADES DEL CONTRATO DE OBRA

SUSPENSIONES Y REINICIOS	Desde	Hasta
SUSPENSIÓN No. 1	N.A	N.A
REINICIO No. 1		N.A
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN		N.A

PRORROGAS	Tiempo
------------------	---------------



PRORROGA No. 1	N.A
PRORROGA No. 2	N.A
TIEMPO TOTAL DE PRORROGAS	N.A

ADICIONES	
ADICIONES No. 1	\$ 159,634,786.50
ADICIONES No. 2	N.A
VALOR TOTAL DE ADICIONES	\$ 159,634,786.50

5. CONDICIONES FINALES

PLAZO FINAL	DOS (02) MESES MAS QUINCE (15) DIAS
VALOR FINAL	\$ 561,837,126.15
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	12 DE ENERO DE 2026

6. RELACIÓN DE TIEMPO TRANSCURRIDO

PERIODO REPORTADO	TIEMPO TRANSCURRIDO DE PERIODO REPORTADO (Días)	PORCENTAJE DEL TIEMPO TRANSCURRIDO PERIODO REPORTADO RESPECTO AL PLAZO	PLAZO TRANSCURRIDO ACUMULADO (Días)	PORCENTAJE ACUMULADO
29/10/2025 A 18/11/2025	21	28.0%	21	28.0%



7. LOCALIZACIÓN

7.1. Localización del Proyecto



Año de constitución: 1536
Inauguración como Municipio: 25 de julio de 1536
Ordenanza Departamental: Ordenanza 2080.
Alcalde: Jonathan Stivel Vásquez Gómez

Barrancabermeja, es un distrito colombiano ubicado a orillas del río Magdalena, en la parte occidental del departamento de Santander. Es la ciudad industrial más importante del departamento de Santander, sede de la refinería de petróleo más grande del país y es la capital de la Provincia de Yariguies. Dista 114 km de Bucaramanga hacia el occidente. Es la ciudad más grande en la subregión natural del denominado Magdalena Medio; sede de la Policía del Magdalena





Medio, de la Corporación Autónoma del Río Grande de la Magdalena, de la Diócesis de Barrancabermeja.

Limita al norte con el municipio de Puerto Wilches, al sur con los municipios de Puerto Parra, Simacota y San Vicente de Chucurí, al oriente con el municipio de San Vicente de Chucurí y Girón, y al occidente con el Río Magdalena y el municipio de Yondó, departamento de Antioquia.

8. JUSTIFICACIÓN MODIFICATORIA 01 PARA LA ADECUACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MERCADO PESQUERO LA RAMPA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

Se plantea a continuación las actividades encontradas durante la ejecución de la obra y en la revisión de los diseños contractuales, por las cuales se hará necesario realizar un balance presupuestal con incremento en el valor al inicialmente contratado. El presente documento tiene fundamento en razón a que las cantidades del objeto contractual no corresponden a las cantidades que se requieren. Además, con el fin que LA ADECUACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MERCADO PESQUERO LA RAMPA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER conserve la armonía, se proponen junto con el contratista y supervisor por parte de la alcaldía la modificación en las necesidades básicas del proyecto en aras de ofrecer operación y funcionalidad a estas edificaciones institucionales de orden municipal, el cual beneficiará a toda la comunidad del municipio de Barrancabermeja.

En cuanto al concepto técnico, en los comités de obra planteados y la visita realizada con la supervisión municipal del contrato, se tiene la necesidad de adicionar algunas cantidades para terminar completamente con el objeto contractual, por lo que se requieren diferentes actividades adicionales en cantidad y precio de acuerdo con las consideraciones que expondremos más adelante.

Asimismo, al revisar y comparar las cantidades contenidas en los planos con la realidad de las estructuras existentes se tiene que, al cuantificarlas se encuentran por debajo de la contenida en las memorias. En visita técnica conjunta donde asistió representantes contratista de obra y la supervisión municipal del contrato, se hizo la revisión de los estudios y diseños con especificaciones técnicas del establecimiento y se hizo las observaciones a saber.

La necesidad de esta modificatoria para la " ADECUACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MERCADO PESQUERO LA RAMPA EN EL DISTRITO DE



BARRANCABERMEJA"; Esta plenamente sustentada en el análisis de precios unitarios, especificaciones técnicas, memorias de cantidades, acta modificatoria de mayores y menores, planimetría de las modificaciones propuestas y acta pactación de precios unitarios.

El balance de mayores y menores cantidades e ítems no previstos garantiza la continuidad de la ejecución y la adecuada utilización de los recursos públicos, optimizando el presupuesto asignado y garantizando la viabilidad financiera del proyecto. La modificación presupuestal No. 01 se soporta en un análisis técnico y financiero conjunto entre la empresa contratista y la supervisión municipal.

9. MAYORES Y MENORES CANTIDADES

9.1. MAYORES CANTIDADES

Las mayores y menores cantidades del proyecto se generaron en base a una revisión de los diseños iniciales; a continuación, se realiza la justificación de las mayores y menores cantidades generadas:

9.1.1. ÍTEM 3.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETAS METÁLICAS CALIBRE 18 CON BAJANTES EN PVC, INCLUYENDO CONEXIÓN A INFRAESTRUCTURA PLUVIAL EXISTENTE

El aumento en la cantidad requerida de canaletas metálicas calibre 18 con sus respectivos bajantes en PVC se fundamenta en los ajustes realizados durante la etapa de revisión técnica y constructiva del proyecto. Estos ajustes evidenciaron la necesidad de ampliar el sistema de recolección y conducción de aguas lluvias con el fin de garantizar el adecuado manejo hidráulico y la protección de las estructuras intervenidas.

Durante el proceso de verificación en sitio se identificaron las siguientes condiciones que justifican el incremento de la longitud:

1. Actualización del diseño según levantamientos reales:

Los levantamientos topográficos y arquitectónicos actualizados mostraron una longitud mayor de cubiertas y frentes expuestos a la precipitación, lo cual exige extender el sistema de canaletas para cubrir completamente las áreas de captación.

2. Corrección de puntos críticos de escorrentía:

Se detectaron zonas donde la pendiente natural y la configuración del techo generaban acumulación de aguas lluvias, haciendo necesaria la incorporación de



nuevas líneas de canaletas y bajantes para evitar filtraciones, deterioro prematuro y riesgos estructurales.

3. Integración efectiva con la infraestructura pluvial existente:

Para asegurar la correcta conexión a los sistemas de drenaje instalados, fue indispensable aumentar el número de bajantes y ajustar su ubicación. Esto permite garantizar la capacidad hidráulica requerida y prevenir desbordamientos o retornos de flujo.

4. Cumplimiento de especificaciones técnicas y normativas vigentes:

Las condiciones climáticas locales y las exigencias de durabilidad estructural justifican el uso de canaletas metálicas calibre 18 y bajantes en PVC, asegurando una mayor resistencia a la corrosión, a impactos y al desgaste ambiental.

En conjunto, estas consideraciones técnicas evidencian que el incremento en la cantidad del ítem es necesario para asegurar la funcionalidad, vida útil y eficiencia del sistema de manejo de aguas lluvias, así como para garantizar la correcta operación y conservación de la infraestructura proyectada.

CONDICIONES ORIGINALES				MAYORES Y MENORES CANTIDADES No.1		CONDICIONES ACTUALIZADAS EN LA PRESENTE ACTA
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	MAYOR CANT	MENOR CANT	
				(+)	(-)	
03	ADECUACION ÁREA LIBRE POSTERIOR DONDE SE UBICAN RESTAURANTES Y CAFETERÍAS					
3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETAS METÁLICAS CALIBRE 18 CON BAJANTES EN PVC, INCLUYENDO CONEXIÓN A INFRAESTRUCTURA PLUVIAL EXISTENTE	ML	34.0	9.0		43.0

9.1.2. ÍTEM 3.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y FIJACIÓN CON ANCLAJES DE PÉRGOLAS SISTEMA RETRÁCTIL EN LONA ACRÍLICA PARA LAS ESTRUCTURAS DE LAS 3 CUBIERTAS LIVIANAS PROYECTADAS

El aumento en la cantidad requerida de pérgolas retráctiles en lona acrílica para las cubiertas livianas proyectadas se fundamenta en los ajustes realizados



durante la revisión detallada del diseño arquitectónico, las condiciones ambientales del sitio y los requerimientos de funcionalidad y protección establecidos para el proyecto.

Tras la evaluación técnica y las verificaciones en campo, se identificaron los siguientes aspectos que justifican el incremento del área:

1. Ampliación del área efectiva de cobertura:

La actualización del levantamiento arquitectónico evidencia que las áreas destinadas a zonas de sombra y protección solar requieren una mayor superficie de cobertura de la inicialmente contemplada. Esto implica añadir módulos adicionales de pérgolas retráctiles para garantizar una protección homogénea y continua sobre las cubiertas livianas.

2. Optimización del comportamiento frente a cargas ambientales:

Las condiciones climáticas del sector exposición solar permanente, lluvias intensas y cargas de viento demandan la instalación de un mayor número de segmentos de pérgola para mejorar la resistencia, disminuir esfuerzos en las estructuras portantes y asegurar un funcionamiento del sistema retráctil.

3. Necesidad de reforzar puntos de fijación y anclaje:

Durante la evaluación estructural se determinó que, para garantizar la estabilidad del sistema retráctil y evitar desplazamientos o deformaciones, era necesario aumentar la cantidad de anclajes y módulos de soporte. La mayor cantidad de pérgolas asegura una distribución adecuada de cargas y mejora la vida útil del conjunto.

4. Ajustes para garantizar la operación del sistema retráctil:

Las dimensiones reales de las cubiertas y la geometría final de las estructuras livianas requieren subdividir la cobertura en más tramos retráctiles para permitir un manejo eficiente, una correcta tensión de la lona acrílica y un desplazamiento fluido del mecanismo.

5. Cumplimiento de especificaciones arquitectónicas y de confort:

El incremento es coherente con los estándares de confort térmico, protección UV y aprovechamiento espacial previstos para los usuarios. Se garantiza así que las pérgolas respondan adecuadamente a los criterios de funcionalidad, estética y durabilidad definidos en el proyecto.



En conjunto, estos factores evidencian que el incremento en la cantidad de pérgolas retráctiles es estrictamente necesario para asegurar la estabilidad estructural, el correcto desempeño del sistema, la calidad arquitectónica y la protección adecuada de las áreas cubiertas, alineándose plenamente con los objetivos técnicos y funcionales del proyecto.

CONDICIONES ORIGINALES				MAYORES Y MENORES CANTIDADES No.1		CONDICIONES ACTUALIZADAS EN LA PRESENTE ACTA
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	MAYOR CANT	MENO R CANT	
				(+)	(-)	
03	ADECUACION ÁREA LIBRE POSTERIOR DONDE SE UBICAN RESTAURANTES Y CAFETERÍAS					
3.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y FIJACIÓN CON ANCLAJES DE PÉRGOLAS SISTEMA RETRÁCTIL EN LONA ACRÍLICA PARA LAS ESTRUCTURAS DE LAS 3 CUBIERTAS LIVIANAS PROYECTADAS	M2	155.00	22.59		177.59

9.1.3. ÍTEM 4.4 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUNETAS CÁRCAMO 20X20CM (INCLUYE REJILLA Y TAPA)

El incremento en la cantidad requerida del ítem Suministro e instalación de cunetas cárcamo 20x20 cm con rejilla y tapa responde a la necesidad de garantizar un sistema de drenaje superficial eficiente, seguro y compatible con las condiciones operativas del Mercado Pesquero La Rampa, un entorno con alta exposición a humedad, residuos orgánicos y tránsito continuo de usuarios.

El ajuste en la longitud obedece a los siguientes criterios técnicos:

1. Actualización del diseño de drenaje según condiciones reales del mercado:

Durante las visitas técnicas se identificaron superficies adicionales impermeables y áreas de flujo peatonal y vehicular que no estaban contempladas en el diseño inicial, lo que exige ampliar las líneas de captación para evitar encharcamientos y garantizar la operación continua del mercado pesquero.



2. Control de escorrentías generadas por actividades pesqueras:

La manipulación de productos hidrobiológicos genera vertimientos frecuentes de agua y residuos. Para asegurar una evacuación adecuada, se determinó que era necesario incorporar más tramos de cunetas cárcamo que permitan captar estos caudales y disminuir riesgos sanitarios y de deslizamiento.

3. Adaptación a pendientes y niveles corregidos en obra:

Las nivelaciones corregidas durante el proceso constructivo mostraron variaciones que requieren ampliar la red de cunetas para mantener la correcta dirección del flujo hacia las cajas pluviales existentes y evitar retrocesos o acumulación de agua en zonas críticas.

4. Mejora de la seguridad y salubridad del entorno:

El aumento de unidades con rejilla y tapa contribuye a evitar obstrucciones, mejorar el mantenimiento y garantizar la seguridad de los usuarios que transitan constantemente por la zona, reduciendo riesgos de tropiezos o accidentes.

5. Compatibilidad con la infraestructura pluvial del Distrito:

Para asegurar una adecuada articulación con la red de drenaje del Distrito de Barrancabermeja, fue necesario ajustar longitudes y puntos de conexión, lo que incrementó la cantidad de cunetas necesarias para cumplir con los requerimientos hidráulicos establecidos.

6. Cumplimiento de normas técnicas aplicables a espacios públicos y de abastecimiento:

Las cunetas cárcamo 20x20 cm cumplen con los estándares de capacidad hidráulica, resistencia y facilidad de mantenimiento requeridos para instalaciones de uso público intensivo como mercados pesqueros, garantizando durabilidad y funcionamiento confiable.

En conjunto, estas condiciones justifican técnicamente el aumento en la cantidad de cunetas cárcamo, asegurando un sistema de drenaje eficiente, una operación sanitaria adecuada y la sostenibilidad de las obras complementarias ejecutadas en el Mercado Pesquero La Rampa.



CONDICIONES ORIGINALES				MAYORES Y MENORES CANTIDADES No.1		CONDICIONES ACTUALIZADAS EN LA PRESENTE ACTA
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	MAYOR CANT	MENOR CANT	
				(+)	(-)	
04	ADECUACION CUARTO DE BASURAS					
4.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUNETAS CÁRCAMO 20X20CM (INCLUYE REJILLA Y TAPA)	ML	6.00	17.20		23.20

9.1.4. ÍTEM 5.1. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ENCERRAMIENTO CON MALLA PLÁSTICA SINTÉTICA ORIFICIOS 15 X 15 MM DE ALTA RESISTENCIA INCLUYE CORTE FIJACIÓN ANCLAJE MECÁNICO, TENSADO PARA LA ESTRUCTURA DE CUBIERTA EXISTENTE

El aumento en la cantidad requerida para el ítem Suministro e instalación de sistema de encerramiento con malla plástica sintética de alta resistencia, orificios 15 x 15 mm, incluyendo corte, fijación, anclaje mecánico y tensado para la estructura de cubierta existente, se fundamenta en la necesidad de garantizar condiciones adecuadas de higiene, bioseguridad y operación dentro del Mercado Pesquero La Rampa.

Durante las inspecciones técnicas y el análisis de riesgos sanitarios, se determinó lo siguiente:

1. Prevención de ingreso de aves y animales al área operativa:

La dinámica propia del mercado pesquero, caracterizada por la manipulación constante de productos hidrobiológicos, atrae aves y otros animales que pueden generar contaminación, afectar la inocuidad de los alimentos y comprometer la salubridad del entorno. El incremento de la malla de encerramiento permite cubrir áreas adicionales de la estructura existente donde se identificaron accesos potenciales no considerados en el diseño inicial.

2. Cobertura total de vacíos estructurales y puntos críticos:

La revisión detallada de la cubierta liviana evidenció aberturas y espacios irregulares donde la malla originalmente prevista no resultaba suficiente para garantizar una barrera continua. Por ello, se requiere ampliar la cantidad de material para lograr un cerramiento completo y efectivo.



3. Garantía de cumplimiento de estándares sanitarios y operativos:

El uso de malla plástica sintética de alta resistencia con orificios de 15 x 15 mm asegura una protección adecuada contra aves y pequeños animales, al tiempo que permite ventilación natural sin comprometer las condiciones higiénicas requeridas para la actividad pesquera.

4. Refuerzo en la fijación y tensado para asegurar durabilidad:

Para garantizar la estabilidad del sistema frente a condiciones climáticas locales principalmente vientos y humedad fue necesario aumentar la cantidad de anclajes, elementos de fijación y tramos de malla, asegurando un tensado uniforme y una vida útil prolongada del encerramiento.

En conclusión, el incremento en la cantidad de malla plástica sintética instalada es técnicamente indispensable para asegurar un control efectivo de fauna intrusiva, proteger la inocuidad de los productos pesqueros, cumplir con los estándares de salubridad exigidos y garantizar un entorno seguro y adecuado para comerciantes, operarios y consumidores del Mercado Pesquero La Rampa.

CONDICIONES ORIGINALES				MAYORES Y MENORES CANTIDADES No.1		CONDICIONES ACTUALIZADAS EN LA PRESENTE ACTA
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	MAYOR CANT	MENOR CANT	
				(+)	(-)	
05	PROTECCIÓN Y BLOQUEO PARA EL INGRESO DE ANIMALES EN ESTRUCTURA DE CUBIERTA, FACHADA SEGUNDO PISO Y BODEGA DE ALMACENAMIENTO EXISTENTES					
5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ENCERRAMIENTO CON MALLA PLÁSTICA SINTÉTICA ORIFICIOS 15 X 15 MM DE ALTA RESISTENCIA INCLUYE CORTE FIJACIÓN ANCLAJE MECÁNICO, TENSADO PARA LA ESTRUCTURA DE CUBIERTA EXISTENTE	ML	224.00	464.32		688.32

9.1.4. ÍTEM 5.2. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOLDO LONA TIPO SCREEN O GUILLOTINA, SISTEMA VERTICAL ENROLLABLE MANUAL,

INTEGRADA POR COMPONENTES METÁLICOS PINTURA BASE EN WASH PRIMER Y PINTURA A BASE DE ACEITE CON GUÍAS, INCLUYE ANCLAJES, SISTEMA DE TENSIÓN Y FIJACIÓN INTERIOR EN LA FACHADA SEGUNDO PISO EXISTENTE

La reducción en la cantidad de toldos tipo screen o guillotina se sustenta en la revisión técnica y arquitectónica realizada en la fachada del segundo piso del Mercado Pesquero La Rampa. Durante las verificaciones en sitio se identificó que varios tramos inicialmente contemplados no requieren este sistema de protección, debido a que ya cuentan con elementos existentes que brindan sombra o resguardo adecuado, o porque las áreas no están destinadas a actividades que demanden control solar, mitigación de viento o protección contra lluvia.

Como resultado de estos ajustes, se optimizó la cantidad de toldos a instalar, concentrándolos únicamente en los sectores donde su implementación aporta beneficios reales a la operación del mercado, sin afectar las condiciones de confort ni el desempeño del proyecto. Esta reducción garantiza un uso eficiente de los recursos, manteniendo la coherencia técnica y arquitectónica con las adecuaciones realizadas y asegurando que la intervención continúe cumpliendo con los estándares de calidad requeridos.

CONDICIONES ORIGINALES				MAYORES Y MENORES CANTIDADES No.1		CONDICIONES ACTUALIZADAS EN LA PRESENTE ACTA
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	MAYOR CANT	MENOR CANT	
				(+)	(-)	
05	PROTECCIÓN Y BLOQUEO PARA EL INGRESO DE ANIMALES EN ESTRUCTURA DE CUBIERTA, FACHADA SEGUNDO PISO Y BODEGA DE ALMACENAMIENTO EXISTENTES					
5.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOLDO LONA TIPO SCREEN O GUILLOTINA, SISTEMA VERTICAL ENROLLABLE MANUAL, INTEGRADA POR COMPONENTES METÁLICOS PINTURA BASE EN WASH PRIMER Y PINTURA A BASE DE ACEITE CON GUIAS, INCLUYE ANCLAJES, SISTEMA DE TENSION Y FIJACION	M2	90.00		-16.57	73.43

	INTERIOR EN LA FACHADA SEGUNDO PISO EXISTENTE.					
--	---	--	--	--	--	--

9.1.5. ÍTEM 5.2. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMINA TROQUELADA TIPO COLD ROLLED, CALIBRE 14, CON ACABADO BASE EN WASH PRIMER Y PINTURA A BASE DE ACEITE. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. EN LAS BODEGAS DE ALMACENAMIENTO EXISTENTE

La reducción en la cantidad de toldos tipo screen o guillotina se sustenta en la revisión técnica y arquitectónica realizada en la fachada del segundo piso del Mercado Pesquero La Rampa. Durante las verificaciones en sitio se identificó que varios tramos inicialmente contemplados no requieren este sistema de protección, debido a que ya cuentan con elementos existentes que brindan sombra o resguardo adecuado, o porque las áreas no están destinadas a actividades que demanden control solar, mitigación de viento o protección contra lluvia.

Como resultado de estos ajustes, se optimizó la cantidad de toldos a instalar, concentrándolos únicamente en los sectores donde su implementación aporta beneficios reales a la operación del mercado, sin afectar las condiciones de confort ni el desempeño del proyecto. Esta reducción garantiza un uso eficiente de los recursos, manteniendo la coherencia técnica y arquitectónica con las adecuaciones realizadas y asegurando que la intervención continúe cumpliendo con los estándares de calidad requeridos.

CONDICIONES ORIGINALES				MAYORES Y MENORES CANTIDADES No.1		CONDICIONES ACTUALIZADAS EN LA PRESENTE ACTA
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	MAYOR CANT	MENOR CANT	
				(+)	(-)	
05	PROTECCIÓN Y BLOQUEO PARA EL INGRESO DE ANIMALES EN ESTRUCTURA DE CUBIERTA, FACHADA SEGUNDO PISO Y BODEGA DE ALMACENAMIENTO EXISTENTES					
5.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMINA TROQUELADA TIPO COLD ROLLED, CALIBRE 14, CON ACABADO BASE EN WASH PRIMER Y PINTURA A BASE DE ACEITE. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS	M2	120.50		-79.53	40.97



	PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. EN LAS BODEGAS DE ALMACENAMIENTO EXISTENTE					
--	--	--	--	--	--	--

9.2. ITEMS NO PREVISTOS

9.2.1. NP 01- LEVANTE DE MAMPOSTERIA A UNA HILADA, REBOQUE Y POSTERIOR MEDIA CAÑA PARA IMPERMEABILIZACIÓN DE PERIMETRO EN LOSA DE CUBIERTA

Durante el proceso de ejecución, el Distrito de Barrancabermeja solicitó revisar las humedades presentes en las vigas y la losa de fachada del Mercado Pesquero, identificándose que el diseño inicial no contemplaba un cerramiento perimetral que garantizara una adecuada protección frente a la filtración de aguas lluvias. Esta condición generaba puntos vulnerables que afectaban la correcta aplicación y desempeño del sistema de impermeabilización previsto.

Como resultado de la revisión técnica, la supervisión propuso la construcción de una hilada de mampostería con su respectivo revoque y la formación de media caña perimetral, con el fin de asegurar una barrera estable, continua y compatible con el tratamiento hidráulico. La media caña permitió eliminar ángulos rectos que suelen generar fallas prematuras, mejorando la adherencia, durabilidad y continuidad del sistema impermeable.

La inclusión de este ítem no previsto responde a una necesidad técnica real detectada en campo y se enmarca en el principio de planeación definido por el DNP, al adoptar decisiones de inversión basadas en condiciones verificadas, técnicamente sustentadas y orientadas a garantizar la funcionalidad y vida útil de la intervención. Esta medida asegura la estanqueidad de la cubierta y la protección de los espacios interiores donde se manipulan productos hidrobiológicos bajo condiciones que exigen altos estándares de higiene y seguridad.

La inclusión del ítem "Levante de mampostería a una hilada, reboque y posterior media caña para impermeabilización del perímetro en la losa de cubierta" en el Mercado Pesquero La Rampa se hace necesaria debido a condiciones constructivas identificadas durante la ejecución de obra que no estaban contempladas en el diseño inicial. En las inspecciones se evidenció que el borde perimetral de la losa presentaba puntos de vulnerabilidad frente a la filtración de aguas lluvias, ocasionada por la ausencia de un cerramiento mínimo que permita garantizar la adecuada contención, nivelación y terminación de la



superficie a impermeabilizar. Para asegurar la correcta adherencia y desempeño del sistema de impermeabilización, se requiere la conformación de una barrera en mampostería a una hilada y el acabado en reboque, que permitan un soporte firme, regular y compatible con el tratamiento hidráulico proyectado.

Adicionalmente, la ejecución de la media caña perimetral es indispensable para eliminar ángulos rectos que generan fallas prematuras en los sistemas impermeables, favoreciendo una transición continua entre planos horizontales y verticales. Este tratamiento reduce el riesgo de fisuras, filtraciones y desprendimientos, garantizando la durabilidad del recubrimiento y la protección de los espacios inferiores del mercado, donde se manejan productos hidrobiológicos que exigen condiciones estrictas de higiene y seguridad. Por lo anterior, la incorporación de este ítem no previsto responde a un requerimiento técnico imprescindible para asegurar la funcionalidad, estanqueidad y vida útil de la cubierta intervenida.

CONDICIONES ORIGINALES				MAYORES Y MENORES CANTIDADES No.1		CONDICIONES ACTUALIZADAS EN LA PRESENTE ACTA
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	MAYOR CANT	MENOR CANT	
				(+)	(-)	
						CANT. ACTUALIZADA
NP	NO PREVISTOS					
NP.1	LEVANTE DE MAMPOSTERÍA A UNA HILADA, REBOQUE Y POSTERIOR MEDIA CAÑA PARA IMPERMEABILIZACIÓN DE PERÍMETRO EN LOSA DE CUBIERTA	ML		140.83		140.83

9.2.2. NP 02- MORTERO DE NIVELACIÓN PARA IMPERMEABILIZACIÓN EN LOSA DE CUBIERTA E=0,05

Durante la inspección realizada por la supervisión y contratista se evidenció que la losa existente presentaba desniveles que permitían que el agua lluvia discurriera hacia el borde hasta derramarse por la fachada, generando manchas, humedad y deterioro constructivo, a pesar de contar con un sistema de drenaje existente conformado por bajantes de 6" y 4". En este sentido, los ítems propuestos no pretenden modificar dicho sistema hidráulico, sino garantizar que la cubierta funcione adecuadamente evitando el desbordamiento de aguas antes de alcanzar los puntos de evacuación. Para ello, se determinó la ejecución de una franja de mortero de nivelación de 1 m de ancho y 0,05 m de espesor, que permita conformar pendientes adecuadas, mejorar la regularidad de la superficie



y asegurar que el agua pluvial no impacte directamente la hilada de mampostería planteada en el NP-1. Este ajuste corrige las condiciones detectadas en obra, favorece la adherencia y continuidad del sistema impermeable y contribuye a la protección y durabilidad de la intervención, en aplicación del principio de planeación del DNP al adoptar medidas basadas en información verificada y técnicamente sustentada.

La incorporación del ítem mortero de nivelación con espesor de 0,05 m para impermeabilización en la losa de cubierta se justifica debido a las irregularidades y diferencias de nivel identificadas durante la inspección de la superficie existente. Estas variaciones impiden la correcta aplicación del sistema impermeable, ya que una base desnivelada genera acumulación de agua, pérdida de adherencia, formación de bolsas de aire y fallas prematuras en el revestimiento. El mortero de nivelación permite regularizar la losa, corregir pendientes mínimas requeridas y garantizar una superficie continua, estable y apta para recibir los recubrimientos impermeabilizantes conforme a las especificaciones técnicas.

Adicionalmente, el espesor de 0,05 m es necesario para asegurar la resistencia mecánica, el amarre adecuado con la losa estructural y la conformación de pendientes dirigidas hacia los puntos de drenaje, evitando encharcamientos que comprometan la durabilidad del sistema. En el contexto del Mercado Pesquero La Rampa, donde la protección contra humedad es esencial para preservar condiciones sanitarias y evitar deterioro de áreas operativas, este mortero constituye un elemento imprescindible para **garantizar** la efectividad, vida útil y funcionalidad del sistema de impermeabilización proyectado.

El mortero constituye un componente esencial dentro del sistema de impermeabilización, ya que al regularizar la losa y permitir una transición adecuada con los elementos perimetrales, contribuye directamente al control del desbordamiento de agua en el borde de la cubierta, evitando filtraciones, deterioro del sistema constructivo y afectaciones sanitarias en el mercado. Su aplicación con el espesor de 0,05 m asegura estabilidad, resistencia mecánica y compatibilidad con los recubrimientos impermeabilizantes, asegurando la durabilidad y funcionalidad del sistema hidráulico del proyecto.

CONDICIONES ORIGINALES				MAYORES Y MENORES CANTIDADES No.1		CONDICIONES ACTUALIZADAS EN LA PRESENTE ACTA
ÍTE M	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	MAYOR CANT	MENOR CANT	
				(+)	(-)	
NP	NO PREVISTOS					CANT. ACTUALIZADA

NP. 2	MORTERO DE NIVELACIÓN PARA IMPERMEABILIZACIÓN EN LOSA DE CUBIERTA E=0,05	M2		140.83		140.83
----------	--	----	--	--------	--	--------

9.2.3. NP 03- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EMULSIÓN ASFÁLTICA EN LOSA DE CUBIERTA

El ítem de suministro e instalación de emulsión asfáltica en losa de cubierta se justifica en la necesidad de crear una barrera impermeable que controle el desborde de las aguas lluvias que actualmente escurren hacia los bordes de la cubierta, impactando vigas y elementos estructurales y generando humedad, manchas y deterioro prematuro. Esta situación fue verificada durante la visita técnica realizada al mercado pesquero, donde se constató que, aunque existe un sistema de drenaje mediante bajantes de 6" y 4", el problema no radica en su capacidad o continuidad, sino en que parte del agua de lluvia se derrama por los cantos de la losa antes de llegar a dichos conductos. La instalación de la emulsión asfáltica no modifica el sistema de drenaje existente, sino que lo complementa al sellar la superficie y mejorar la conducción de las aguas pluviales, evitando reboses sobre áreas no diseñadas para recibir humedad. Con ello se corrige una vulnerabilidad identificada en campo, se protege la estructura, se reduce el deterioro generado por la exposición constante al agua y se garantiza un mejor desempeño del sistema pluvial existente sin alterar su infraestructura.

La incorporación del ítem suministro e instalación de emulsión asfáltica en la losa de cubierta se justifica como parte fundamental del sistema de impermeabilización requerido para proteger la infraestructura del Mercado Pesquero La Rampa. Durante las inspecciones técnicas se evidenció que la losa existente presentaba porosidad, microfisuras y zonas con desgaste superficial que comprometían su estanqueidad. La emulsión asfáltica actúa como sellante primario, generando una capa continua que bloquea la absorción de agua, mejora la adherencia entre la losa y el sistema impermeable final, y reduce el riesgo de filtraciones hacia los espacios inferiores donde se manipulan productos hidrobiológicos que demandan estrictas condiciones sanitarias.

Adicionalmente, la aplicación de emulsión asfáltica es indispensable para garantizar la durabilidad y eficacia del tratamiento impermeabilizante, ya que contribuye a uniformar la superficie, estabilizar la base y asegurar un anclaje óptimo de las capas superiores. Esta intervención forma parte integral del control del desbordamiento y manejo adecuado de aguas lluvias en el perímetro de la losa, evitando deterioro estructural, presencia de humedad y afectaciones operativas en el mercado. Por lo tanto, este ítem no previsto es técnicamente



necesario para cumplir los requisitos de protección, seguridad y funcionalidad de la cubierta.

CONDICIONES ORIGINALES				MAYORES Y MENORES CANTIDADES No.1		CONDICIONES ACTUALIZADAS EN LA PRESENTE ACTA
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	MAYOR CANT	MENOR CANT	
				(+)	(-)	
NP	NO PREVISTOS					.
NP.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EMULSIÓN ASFÁLTICA EN LOSA DE CUBIERTA	M2		140.83		140.83

9.2.4. NP 04- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANTO ASFALTICO EN LOSA DE CUBIERTA

En visita de obra realizada se identificó la necesidad de instalar una barrera impermeabilizada en el perímetro de la losa de cubierta, debido a la presencia de escurrimientos y riesgo de filtraciones que podrían generar manchas y deterioro en los muros, especialmente en las zonas donde descargan los bajantes. Para mitigar esta condición, se requiere la instalación de una franja de 1 m de ancho de manto asfáltico en todo el contorno donde se levantará la hilada en mampostería, complementada con una media caña impermeabilizada, con el fin de sellar adecuadamente los puntos de encuentro entre superficies verticales y horizontales. El manto asfáltico, por sus propiedades de alta impermeabilidad, adherencia y resistencia frente a variaciones térmicas, constituye la solución técnicamente idónea para garantizar la estanqueidad del sistema, proteger la estructura contra humedades y asegurar la durabilidad de la cubierta. La inclusión de este ítem responde a los principios de economía, eficiencia y planeación definidos por el DNP, al prever de manera oportuna un tratamiento necesario para evitar deterioros futuros, optimizar los recursos públicos y asegurar el adecuado desempeño funcional de la infraestructura.

La incorporación del ítem suministro e instalación de manto asfáltico en la losa de cubierta es necesaria para garantizar un sistema de impermeabilización robusto y durable que responda a las condiciones operativas y climáticas del Mercado Pesquero La Rampa. Durante las revisiones en sitio se evidenció que la losa presenta exposición directa a lluvias intensas, variaciones térmicas y humedad permanente, factores que incrementan el riesgo de filtraciones y deterioro prematuro del concreto. El manto asfáltico constituye la capa



impermeable final del sistema, proporcionando una barrera continua de alta resistencia que asegura la estanqueidad total de la cubierta.

Además, este material es indispensable para complementar las capas previas de tratamiento incluyendo limpieza, nivelación y emulsión asfáltica logrando un sistema integral que controla de manera efectiva el escurrimiento y evita el desbordamiento de aguas lluvias hacia el perímetro de la losa. Su instalación reduce significativamente la posibilidad de filtraciones hacia las áreas inferiores, manteniendo condiciones higiénicas, protegidas y adecuadas para la manipulación de productos pesqueros. En consecuencia, este ítem se considera técnicamente imprescindible para garantizar la funcionalidad, durabilidad y seguridad de la cubierta del mercado.

Este conjunto de materiales y acciones incluyendo el mortero de nivelación, la emulsión asfáltica y el manto asfáltico conforma una estrategia de impermeabilización altamente eficaz para las losas de cubierta, garantizando un sistema integral y de alto desempeño. Cada uno de estos elementos cumple una función específica y complementaria: el mortero corrige pendientes y regulariza la superficie, la emulsión asfáltica sella la porosidad y mejora la adherencia, y el manto asfáltico actúa como barrera final de protección frente a la acción directa del agua lluvia.

La combinación secuencial y adecuada de estos materiales permite asegurar la estanqueidad de la losa, prevenir el desbordamiento en su perímetro y evitar filtraciones hacia las áreas operativas del Mercado Pesquero La Rampa. Esto resulta esencial para mantener la infraestructura en condiciones óptimas, proteger los espacios dedicados a la manipulación de productos y garantizar el cumplimiento de estándares sanitarios y de durabilidad exigidos en este tipo de instalaciones.

CONDICIONES ORIGINALES				MAYORES Y MENORES CANTIDADES No.1		CONDICIONES ACTUALIZADAS EN LA PRESENTE ACTA
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	MAYOR CANT	MENO R CANT	
				(+)	(-)	
NP	NO PREVISTOS					
NP.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANTO ASFALTICO EN LOSA DE CUBIERTA	M2		140.83		140.83





Secretaría Distrital de Infraestructura

10. PRESUPUESTO ORIGINAL Y CONDICIONES ACTUALIZADAS

CONDICIONES INICIALES						ACTA MODIFICATORIA No. 1			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAYOR CANT (+)	MEJOR CANT (-)	CANT ACTUALIZADA	VR ACTUALIZADO
ACTIVIDADES PRELIMINARES									
1.0					\$ 83,193.00				\$ 83,193.00
1.1	Demolición de loseta 40x40 existente de 6 cm	M2	3.00	\$ 27,731.00	\$ 83,193.00			3.00	\$ 83,193.00
MOVIMIENTO DE TIERRA									
2.0					\$ 99,161.00				\$ 99,161.00
2.1	Excavación manual de material común	M3	1.00	\$ 70,457.00	\$ 70,457.00			1.00	\$ 70,457.00
2.2	Cargue y retiro de material sobrante de las actividades de excavación y demolición	M3	1.00	\$ 28,704.00	\$ 28,704.00			1.00	\$ 28,704.00
ADECUACIÓN ÁREA LIBRE POSTERIOR DONDE SE UBICAN RESTAURANTES Y CAFETERÍAS									
3.0					\$ 94,454,101.00				\$ 109,426,779.00
3.1	Suministro e instalación de canaletas metálicas calibre 18 con bajantes en PVC, incluyendo conexión a infraestructura pluvial existente.	ML	34.00	\$ 298,349.00	\$ 10,143,866.00	9.00		43.00	\$ 12,829,007.00
3.2	Suministro e instalación y fijación con anclajes de pergolas sistema retráctil en lona acrílica para las estructuras de las 3 cubiertas livianas proyectadas	M2	155.00	\$ 543,937.00	\$ 84,310,235.00	22.59		177.59	\$ 96,597,772.00
ADECUACIÓN CUARTO DE BASURAS									
4.0					\$ 14,713,206.00				\$ 18,688,298.00
4.1	Suministro e instalación enchape en cerámica rectangular para pared formato 30x60 institucional blanco mate, brecha color blanco.	M2	50.00	\$ 128,310.00	\$ 6,415,500.00			50.00	\$ 6,415,500.00
4.2	Zócalo media caña en granito pulido (5 cm)	ML	21.94	\$ 109,317.00	\$ 2,398,415.00			21.94	\$ 2,398,415.00
4.3	Piso en Granito Pulido	M2	24.50	\$ 184,189.00	\$ 4,512,631.00			24.50	\$ 4,512,631.00
4.4	Suministro e instalación de cunetas carcamo 20x20cm (incluye rejilla y tapa).	ML	6.00	\$ 231,110.00	\$ 1,386,660.00	17.20		23.20	\$ 5,361,752.00
PROTECCIÓN Y BLOQUEO PARA EL INGRESO DE ANIMALES EN ESTRUCTURA DE CUBIERTA, FACHADA SEGUNDO PISO Y BODEGA DE ALMACENAMIENTO EXISTENTES									
5.0					\$ 147,344,110.00				\$ 189,094,574.00
5.1	Suministro e instalación de sistema de encerramiento con malla plástica sintética orificios 15 x 15 mm de alta resistencia incluye corte fijación anclaje mecánico, tensado para la estructura de cubierta existente.	M2	224.00	\$ 181,976.00	\$ 40,762,624.00	464.32		688.32	\$ 125,257,902.00
5.2	Suministro e instalación de soldo lona tipo screen o guilothna, sistema vertical enrollable manual, integrada por componentes metálicos pintura base en wash primer y pintura a base de aceite con guías, incluye anclajes, sistema de tensión y fijación interior en la fachada segundo piso existente.	M2	90.00	\$ 644,384.00	\$ 57,994,560.00		-16.57	73.43	\$ 47,317,117.00
5.3	Suministro e instalación de lámina troquelada tipo COLD ROLLED, calibre 14, con acabado base en wash primer y pintura a base de aceite, incluye	M2	120.5	\$ 403,211.00	\$ 48,586,926.00		-79.53	40.97	\$ 16,519,555.00



Diagonal 60 Km 1. Vía Corregimiento el Llanito.



11. RESUMEN FINANCIERO DEL MODIFICATORIO

En el proceso de actualización del presupuesto del proyecto, se identificó la necesidad de asignar recursos adicionales para poder cubrir actividades, insumos o requerimientos que no estaban contemplados en el valor inicial del contrato.

El valor adicional de recurso solicitado corresponde a CIEN CUNCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS Y CINCUENTA CENTAVOS M/CTE. (\$ 159,634,786.50).

Por tanto, el valor actualizado de este proyecto corresponde a QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS Y QUINCE CENTAVOS M/CTE. (\$ 561,837,126.15).

Este valor adicional representa un incremento sobre el presupuesto original, y su incorporación permite ajustar el costo total del proyecto a las necesidades reales identificadas.

Esto significa que, después de incorporar la solicitud de recursos adicionales, este es el nuevo monto total que se requiere para ejecutar el proyecto en su totalidad.



SOLICITUDES DEL CONTRATO

Con base en la justificación anterior, se solicita respetuosamente:

- Aprobar el Balance Inherente a la Modificación No. 1 del Contrato No. 4019 -25.
- Autorizar la inclusión y pago de los ítems adicionales
- Levante de mampostería a una hilada, reboque y posterior Media caña para impermeabilización de perímetro en losa de cubierta
- Mortero de nivelación para impermeabilización E = 0,05
- Suministro e instalación de emulsión asfáltica
- Suministro e instalación de manto asfáltico
- Actualizar el alcance del contrato, ajustando cantidades y valores conforme a las necesidades reales de obra.

Por su parte, con el fin de garantizar la funcionalidad, seguridad y durabilidad de la infraestructura institucional, se solicita la aprobación de la Modificación No. 1, así como la autorización de un valor adicional de CIEN CUNCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS Y CINCUENTA CENTAVOS M/CTE. (\$ 159,634,786.50), junto con la actualización del alcance contractual y la expedición del acto administrativo correspondiente. De esta manera se contará con los tiempos y el recurso necesario para la finalización y puesta en disposición a la comunidad, todo soportado en calidad.

Cabe resaltar que el valor actualizado del proyecto asciende a QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS Y QUINCE CENTAVOS M/CTE. (\$ 561,837,126.15).

12. CONCLUSIONES

Las actividades adicionales no previstas de mortero de nivelación, media caña, emulsión asfáltica y manto asfáltico resultan indispensables para garantizar la impermeabilización adecuada de las áreas intervenidas, asegurando la protección, durabilidad y funcionalidad de la infraestructura, principalmente por el desbordamiento de las aguas lluvias en la losa cubierta de fachada.

Los incrementos en cantidades obedecen a condiciones reales de obra, incluyendo ampliación de superficies, deterioros no visibles inicialmente y ajustes necesarios para cumplir con los estándares técnicos exigidos.



La incorporación de estos ítems no previstos permite asegurar la continuidad del sistema de impermeabilización, evitando filtraciones a futuro y reduciendo riesgos estructurales o afectaciones a los usuarios del establecimiento.

El valor adicional requerido, CIEN CUNCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS Y CINCUENTA CENTAVOS M/CTE. (\$ 159,634,786.50), corresponde estrictamente al alcance adicional ejecutado y es necesario para completar la obra conforme a los criterios de calidad establecidos. Por tanto, el valor actualizado del proyecto asciende a QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS Y QUINCE CENTAVOS M/CTE. (\$ 561,837,126.15).

Con la Modificación No. 1 del Contrato de Obra Pública No. 4019-25 se asegura la correcta continuidad operativa del proyecto, la alineación con las especificaciones técnicas y normativas aplicables, así como el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales. Esta modificación garantiza la entrega de infraestructuras seguras, eficientes y de alta durabilidad, orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad pesquera y de los usuarios finales asociados a la actividad productiva.

Se concluye que el proyecto mantiene una adecuada ejecución presupuestal y una distribución proporcional de los recursos, orientada al cumplimiento del objeto contractual y de las metas físicas establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital.

En constancia se firma el presente informe en Barrancabermeja a los


JEFE DE LA DEPENDENCIA
JOHANNA PAOLA SANTOS REY
Secretaria de Infraestructura



CUADRO COMPARATIVO

ADECUACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MERCADO PESQUERO LA RAMPA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

PROYECTO:	ADECUACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MERCADO PESQUERO LA RAMPA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
CONTRATO No.	401B-26
SUPERVISOR	ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA	DINAMICK SAS
NIT:	901.851.289-0



CONDICIONES INICIALES							ACTA MODIFICATORIA No. 1			
							ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA E ITEMS NO PREVISTOS			
ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAYOR CANT (+)	MEJOR CANT (-)	VR PRESENTE ACTA	CANT. ACTUALIZADA	VR ACTUALIZADO
ACTIVIDADES PRELIMINARES										
1.0	Demolicion de loseta 40x40 existente de 6 cm	M2	3.00	\$ 27,731.00	\$ 83,193.00			\$ 0.00		\$ 83,193.00
MOVIMIENTO DE TIERRA										
2.0	Excavacion manual de material comun	M3	1.00	\$ 70,457.00	\$ 70,457.00			\$ 0.00		\$ 70,457.00
2.1	Cargue y retiro de material sobrante de las actividades de excavacion y compactacion	M3	1.00	\$ 28,704.00	\$ 28,704.00			\$ 0.00		\$ 28,704.00
ADECUACION AREA LIBRE POSTERIOR DONDE SE UBICAN RESTAURANTES Y CAFETERIAS										
3.0					\$ 94,454,101.00			\$ 14,972,678.00		\$ 109,426,779.00
3.1	Suministro e instalacion de canchales metalicas calibre 18 con bujantes en PVC, incluyendo conexi6n a infraestructura pluvial existente.	ML	34.00	\$ 298,349.00	\$ 10,143,866.00	9.00		\$ 2,685,141.00	43.00	\$ 12,829,007.00
3.2	Suministro e instalacion y fijacion con anclajes de pergolas sistema retractil en lona acrilica para las estructuras de las 3 cubiertas livianas proyectadas	M2	155.00	\$ 543,937.00	\$ 84,310,235.00	22.59		\$ 12,287,537.00	177.59	\$ 96,597,772.00
ADECUACION CUARTO DE BASURAS										
4.0					\$ 14,713,206.00			\$ 3,975,092.00		\$ 18,688,298.00
4.1	Suministro e instalacion enchape en ceramica rectangular para pared formato 30x60 institucional blanco mate, brecha color blanco	M2	50.00	\$ 128,310.00	\$ 6,415,500.00			\$ 0.00	50.00	\$ 6,415,500.00
4.2	Zócalo media caña en granito pulido (5 cm)	ML	21.94	\$ 109,317.00	\$ 2,398,415.00			\$ 0.00	21.94	\$ 2,398,415.00
4.3	Piso en Granito Pulido	M2	24.50	\$ 184,189.00	\$ 4,512,631.00			\$ 0.00	24.50	\$ 4,512,631.00
4.4	Suministro e instalacion de cunetas carcamo 20x20cm (incluye rejilla y tapa).	ML	6.00	\$ 231,110.00	\$ 1,386,660.00	17.20		\$ 3,975,092.00	23.20	\$ 5,361,752.00
PROTECCIÓN Y BLOQUEO PARA EL INGRESO DE ANIMALES EN ESTRUCTURA DE CUBIERTA, PACHADA SEGUNDO FISO Y BODEGA DE ALMACENAMIENTO EXISTENTES										
5.0					\$ 147,344,110.00			\$ 41,750,464.00		\$ 189,094,574.00
5.1	Suministro e instalacion de sistema de encerzamiento con malla plastica sintetica 60x60 15 x 15 mm de alta resistencia incluye corte fijacion anclaje mecanico,terrido para la estructura de cubierta existente.	M2	224.00	\$ 181,976.00	\$ 40,762,624.00	464.32		\$ 84,495,278.00	688.32	\$ 125,257,902.00
5.2	Suministro e instalacion de toldo lona tipo screen o guillotina,sistema vertical enrollable manual, integrada por componentes metalicos pintura base en wash primer y pintura a base de aceite con guias, incluye anclajes, sistema de tension y fijacion interior en la fachada segundo piso existente	M2	90.00	\$ 644,384.00	\$ 57,994,560.00		-16.57	\$ -10,677,443.00	73.43	\$ 47,317,117.00
5.3	Suministro e instalacion de lamina troquelada tipo COLD ROLLED, calibre 14, con acabado base en wash primer y pintura a base de aceite incluye todos los elementos para su correcta instalacion. En las bodegas de almacenamiento existente.	M2	120.5	\$ 403,211.00	\$ 48,586,926.00		-79.53	\$ -32,067,371.00	40.97	\$ 16,519,555.00
ACEROS PARA LAS ESTRUCTURAS DE LAS 3 CUBIERTAS LIVIANAS										
6.0					\$ 39,122,517.00			\$ 0.00		\$ 39,122,517.00
6.1	Suministro e instalacion de aceros para la estructura de la cubierta liviana MODULO 1: PERFILES TUBILARES, ASTM A500 G/C PLATINAS, A36, G-50 PERNOS, SAE GR6 SOLDADURA E70XX, incluye base en wash primer y pintura a base de aceite tipo electrostatica	KG	682.58	\$ 28,947.00	\$ 19,758,643.00			\$ 0.00	682.58	\$ 19,758,643.00

6.2	Suministro e instalación de acero para la estructura de la cubierta liviana MODULO 2: PERFILES TUBULARES ASTM A500 G/C PLATINAS A36 GR50 PERNOS SAE Gr8 SOLDADURA E70XX. Incluye base en wash primer y pintura a base de aceite tipo electrostática.	KG	310.00	\$ 30.063.00	\$ 9.319.530.00	\$ 0.00	310.00	\$ 9.319.530.00
6.3	Suministro e instalación de acero para la estructura de la cubierta liviana MODULO 3: PERFILES TUBULARES ASTM A500 G/C PLATINAS A36 GR50 PERNOS SAE Gr8 SOLDADURA E70XX. Incluye base en wash primer y pintura a base de aceite tipo electrostática.	KG	325.84	\$ 30.826.00	\$ 10.044.344.00	\$ 0.00	325.84	\$ 10.044.344.00
7.0	CONCRETOS							
7.1	Concreto de 3000 Psi para los dados, incluye malla electrosoldada MALLA M1 106 @ 4.5mm	M3	1.00	\$ 784.871.00	\$ 784.871.00	\$ 0.00	1.00	\$ 784.871.00
7.2	Suministro e instalación de pito en cemento pulido, espesor 3 cm, en área placa de tanque de almacenamiento de agua de la red de contrapandeo	M2	70.00	\$ 18.950.00	\$ 1.326.500.00	\$ 0.00	70.00	\$ 1.326.500.00
8.0	ASEO GENERAL							
8.1	Aseo General	M2	350.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	350.00	\$ 0.00
8.2	Cargue y retiro de material sobrante producto de la construcción e instalación	M3	25.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	25.00	\$ 0.00
N.P.	NO PREVISTOS							
N.P.1	Levante de mampostería a una hilada, revoque y posterior Media caña para impermeabilización de perímetro en losa de cubierta	M1		\$ 35.207.00	\$ 0.00	\$ 0.00	140.83	\$ 57.549.756.00
N.P.2	Mortero de nivelación para impermeabilización en losa de cubierta e=0.05	M2		\$ 167.786.00	\$ 0.00	\$ 0.00	140.83	\$ 23.629.302.00
N.P.3	Suministro e instalación de emulsión asfáltica en losa de cubierta	M2		\$ 120.174.00	\$ 0.00	\$ 0.00	140.83	\$ 16.924.104.00
N.P.4	Suministro e instalación de mortero afilado en losa de cubierta	M2		\$ 85.480.00	\$ 0.00	\$ 0.00	140.83	\$ 12.038.148.00
				COSTO DIRECTO	\$ 287.927.659.00			\$ 118.247.990.00
				ADMINISTRACION	\$ 84.399.021.11			\$ 34.291.917.10
				IMPREVISTOS	\$ 2.979.276.59			\$ 1.182.479.90
				UTILIDAD	\$ 14.896.382.95			\$ 5.912.309.50
				ALU	\$ 104.274.600.65			\$ 41.366.716.50
				TOTAL PRESUPUESTO	\$ 402.202.339.65			\$ 159.634.716.50

ING. JULIO ARMANDO CASTRO DE LEON
C.C. No 1.082.967.294 de MAGANGUE
EPIDINAVICK SAS

ING. JOHANNA PAOL SANTOS REY
RIFE DE LA DEPENDENCIA
Bacrería de Infraestructura

CONTRATO DE OBRA 4019 -25

**INFORME DE SOLICITUD DE REVISIÓN, VALIDACIÓN,
CUANTIFICACIÓN Y TRÁMITE DE APROBACIÓN DE
SOLICITUD DE ADICIONAL EN VALOR POR MAYORES Y
MENORES CANTIDADES DE OBRA E ITEMS NO
PREVISTOS No.1**

**DINAMICK S.A.S.
NIT No.901.581.289-0**

**ADECUACIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL
MERCADO PESQUERO LA RAMPA EN EL DISTRITO DE
BARRANCABERMEJA**



**TULIO ARMANDO CASTRO DE LEON
C.C. 1.052.967.294 de Magangué
R/L. DINAMICK S.A.S.**



311-340-7987



dinamick2024@gmail.com



Calle 52 18 -68 PISO 1
Barrio Colombia
Barrancabermeja



OBJETO:

" ADECUACIÓN DE OBRAS
COMPLEMENTARIAS EN EL
MERCADO PESQUERO LA
RAMPA EN EL DISTRITO DE
BARRANCABERMEJA"

CONTRATO DE OBRA 4019 -25

DINAMICK S.A.S.

NIT No.901.581.289-0

FECHA:

15 DE NOVIEMBRE DE 2025

VERSION 1

TOMO 1 DE 1

INFORME DE MODIFICACION 01



311-340-7987



dinamick2024@gmail.com



Calle 52 18 -68 PISO 1
Barrio Colombia
Barrancabermeja



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO	7
2.1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD	7
3. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA	10
4. NOVEDADES DEL CONTRATO DE OBRA	10
5. CONDICIONES FINALES	11
6. RELACIÓN DE TIEMPO TRANSCURRIDO	11
7. LOCALIZACIÓN	12
7.1. Localización del Proyecto	12
8. JUSTIFICACIÓN MODIFICATORIA 01 PARA LA ADECUACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MERCADO PESQUERO LA RAMPA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	14
9. MAYORES Y MENORES CANTIDADES	15
9.1. MAYORES CANTIDADES	15
9.1.1. ÍTEM 3.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETAS METÁLICAS CALIBRE 18 CON BAJANTES EN PVC, INCLUYENDO CONEXIÓN A INFRAESTRUCTURA PLUVIAL EXISTENTE	15
9.1.2. ÍTEM 3.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y FIJACIÓN CON ANCLAJES DE PÉRGOLAS SISTEMA RETRÁCTIL EN LONA ACRÍLICA PARA LAS ESTRUCTURAS DE LAS 3 CUBIERTAS LIVIANAS PROYECTADAS	16
9.1.3. ÍTEM 4.4 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUNETAS CÁRCAMO 20X20CM (INCLUYE REJILLA Y TAPA)	18
9.1.4. ÍTEM 5.1. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ENCERRAMIENTO CON MALLA PLÁSTICA SINTÉTICA ORIFICIOS 15 X 15 MM DE ALTA RESISTENCIA INCLUYE CORTE FIJACIÓN ANCLAJE MECÁNICO, TENSADO PARA LA ESTRUCTURA DE CUBIERTA EXISTENTE	19
9.1.4. ÍTEM 5.2. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOLDO LONA TIPO SCREEN O GUILLOTINA, SISTEMA VERTICAL ENROLLABLE MANUAL, INTEGRADA POR COMPONENTES METÁLICOS PINTURA BASE EN WASH PRIMER Y PINTURA A BASE DE ACEITE CON GUÍAS, INCLUYE ANCLAJES, SISTEMA DE TENSIÓN Y FIJACIÓN INTERIOR EN LA FACHADA SEGUNDO PISO EXISTENTE	21
9.1.5. ÍTEM 5.2. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMINA TROQUELADA TIPO COLE ROLLED, CALIBRE 14, CON ACABADO BASE EN WASH PRIMER Y PINTURA A BASE DE	



ACEITE INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. EN LAS BODEGAS DE ALMACENAMIENTO EXISTENTE.....	22
9.2. ITEMS NO PREVISTOS.....	23
10. PRESUPUESTO ORIGINAL Y CONDICIONES ACTUALIZADAS	31
11. RESUMEN FINANCIERO DEL MODIFICATORIO	33
12. CONCLUSIONES	1



INTRODUCCIÓN

La ALCALDIA DISTRITAL BARRANCABERMEJA mediante proceso de MENOR CUANTÍA No.SA-MC-027-2025 cuyo objeto es: "ADECUACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MERCADO PESQUERO LA RAMPA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA" suscribió el CONTRATO DE OBRA 4019 -25 adjudicado a la sociedad DINAMICK S.A.S. mediante RESOLUCION No. 3165 de 2025 por un valor de CUATROCIENTOS DOS MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS Y SESENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$402.202.339,65) y un plazo inicial de dos (02) meses más quince (15) días contado desde la suscripción del acta de inicio dando como fecha de finalización el 12 de enero de 2026.

Así mismo teniendo en cuenta los requerimientos inherentes a las especificaciones técnicas, la oferta económica presentada, requerimiento técnico de las obras complementarias mercado pesquero, planos aprobados del modificadorio No.1, clausula segunda: alcance, clausula tercera: valor del contrato y clausula séptima. obligaciones específicas del contratista del anexo de condiciones; el presente informe recopila los hallazgos mayores y menores cantidades de obra e ítems no previstos.

En el periodo informado se requiere una modificatoria de mayores y menores cantidades de obra e ítems no previstos, resultante de la cuantificación y análisis de las cantidades de los ítems a ejecutar por precios unitarios y en aras de lograr el equilibrio económico y lograr que el alcance del proyecto se ajuste a las necesidades de la población a beneficiar en el Distrito de Barrancabermeja.

Este informe está fundado en los ajustes, realizados por el contratista derivado de los estudios y diseños, la inspección de las áreas a intervenir, los cuales dieron como resultado que es pertinente un ajuste en las cantidades de obra contractuales y la posible inclusión de ítems no previstos.

Con el presente informe se busca sustentar, desde los aspectos técnico, económico y financiero, las condiciones que dieron lugar a las mayores y menores cantidades, así como a los ítems no previstos respecto a lo inicialmente contratado. Dichas variaciones se identificaron durante el proceso de estudios y diseño. El propósito de este documento es presentar a la entidad contratante la correspondiente modificatoria del proyecto y garantizar el cumplimiento de la meta física establecida en el contrato original.



311-340-7987



dinamick2024@gmail.com



Calle 52 18 -68 PISO 1
Barrio Colombia
Barrancabermeja



1. OBJETIVOS

1.1. GENERAL

Presentar un balance inherente a la modificación No.1 del CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 4019-25 del 29 de octubre del 2025, en cuanto a mayores, menores cantidades e ítems no previstos.

1.2. ESPECÍFICOS

- ✓ Cuantificar cantidades de obra mayores que se presentaron en la ejecución de los ítems contractuales.
- ✓ Cuantificar cantidades de obra menores que se presentaron en la ejecución de los ítems contractuales.
- ✓ Realizar una modificación de cantidades e ítems no previstos No.1, a fin de cumplir con el alcance y funcionalidad de la ADECUACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MERCADO PESQUERO LA RAMPA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.



311-340-7987



dinamick2024@gmail.com



Calle 52 18 -68 PISO 1
Barrio Colombia
Barrancabermeja



2. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

2.1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

En el Mercado Pesquero La Rampa ubicado en el Sector La Rampa Calle 47 entre carrera 6ta y 8ta, la DIMENSION SALUD AMBIENTAL del Distrito de Barrancabermeja, el 16 de diciembre de 2024 realizó una inspección técnica y encontró unos hallazgos sanitarios según normas INVIMA (Resolución 2674 de 2013). Se anexa copia de INFORME TECNICO DIMENSION SALUD AMBIENTAL.

Los hallazgos consisten en que, en algunos espacios de sus instalaciones como la cubierta del techo, la fachada y el área para la bodega de almacenamiento de productos, no cuentan con una barrera física que brinde protección frente a la contaminación de los alimentos por plagas, roedores u otros animales; y el piso, paredes y sistema de tubería y drenajes del área para disposición temporal de residuos sólidos requiere de adecuaciones.

Actualmente las instalaciones del Mercado Pesquero La Rampa no está en funcionamiento, al momento de hacer entrega de las instalaciones a los usuarios, los comerciantes en busca de un poco más de confort, solicitaron a la Secretaría Distrital de Infraestructura realizar unas intervenciones menores en la zona de área libre posterior, donde se ubican restaurantes y cafeterías, para mejorar el espacio transitado haciéndolo más amigable y óptimo para la práctica de su actividad económica, toda vez que antes su trabajo lo realizaban sobre el espacio público en condiciones expuestas al sol y el agua, y bajo condiciones ambientales difíciles.

La Administración con el objeto de surtir los hallazgos y requerimientos mencionados, con este proyecto pretende subsanar las normas sanitarias para la correcta protección de los alimentos; y ejecutar la adecuación solicitada por los comerciantes en las instalaciones del Mercado Pesquero La Rampa.

El sector del muelle y la Rampa en el Distrito de Barrancabermeja contaba con la infraestructura denominada Puerto de Embarcaciones Menores donde por el activo comercio de actividades relacionadas con el río y la falta de mantenimiento y actualización en la prestación del servicio, deterioró la zona generando contaminación y desorden urbano; la Administración en aras de crear nodos de desarrollo a partir de infraestructura nueva, aumentar la productividad y competitividad, y brindar un ambiente propicio para la integración económica regional y espacio público contrató y construyó el Mercado Pesquero La Rampa.

El Distrito de Barrancabermeja contrató y construyó el Mercado Pesquero La Rampa en la Comuna 1, bajo los parámetros de diseños técnicos exigidos por el INVIMA. Sin embargo, en inspección técnica por parte de la DIMENSION SALUD AMBIENTAL del Distrito, surgieron los siguientes hallazgos; El diseño en la cubierta del techo y la fachada no impide el ingreso de plagas, roedores u otros animales; El área destinada para la bodega de almacenamiento de producto no impide el ingreso de polvo, suciedad, y el ingreso y refugio de plagas; el área destinada para disposición temporal de residuos sólidos sus paredes y pisos no presentan acabado sanitario, son en material poroso, absorbentes, lo que trae consigo la dificultad para



la facilidad y desinfección, y no cuenta con la debida protección con rejillas y debe tener la capacidad suficiente para permitir la salida rápida de los volúmenes generados y estar diseñadas de forma que permitan su fácil limpieza.



Imagen. Cubierta del techo

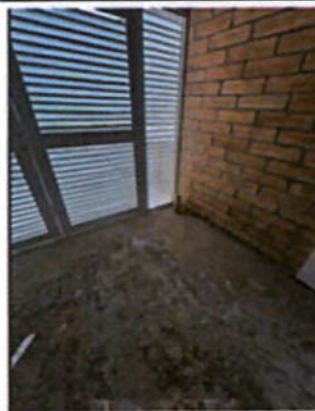


Imagen. Área destinada para disposición temporal de residuos sólidos



Imagen. Zona de equipamiento público transitable



Imagen. Bodega de almacenamiento de alimentos.



Imagen. Fachada principal 2do piso



Imagen. Excreta de animales



311-340-7987



dinamick2024@gmail.com



Calle 52 18 -68 PISO 1
 Barrio Colombia
 Barrancabermeja



Los comerciantes que van a hacer uso de las instalaciones con la venta de productos de río, tubérculos y servicio de cafetería y restaurante, solicitaron a la Secretaría Distrital de Infraestructura realizar unas intervenciones menores en la zona de equipamiento público transitable por los habitantes de la ciudad y turistas, las cuales están expuestas al sol y precipitaciones.

El Mercado Pesquero La Rampa fue construido por que era necesario generar nuevos nodos de desarrollo a partir de infraestructura nueva con condiciones dignas y sanitarias a los vendedores que se ubican actualmente en el sector el muelle y lugares circunvecinos, en condiciones precarias principalmente de salubridad. Con este proyecto se asegura mediante adecuaciones menores en las instalaciones del Mercado Pesquero, que se cumplen a cabalidad las normas de salubridad según INVIMA y que las necesidades de los comerciantes son tenidas en cuenta según Artículo 2 y Artículo 311 de la Constitución Política de Colombia.

Lo anterior conlleva a la importancia de ejecutar adecuaciones menores con este proyecto en pro de mejorar las condiciones actuales del Mercado Pesquero La Rampa, evitando contaminaciones y mejorando el entorno para que los habitantes y turistas del Distrito gocen de espacios óptimos, lo que permitirá que este cumpla con todas las condiciones de utilización y disposición para la ejecución de las actividades a cargo de la comunidad beneficiaria para la comercialización de sus productos alimenticios bajo criterios de seguridad, salubridad y limpieza.

Por lo anterior, se hace necesario iniciar proceso de selección de contratistas, para llevar a cabo el contrato de obra pública que tiene por objeto la "ADECUACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MERCADO PESQUERO LA RAMPA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.", a través del cual se mejorará las condiciones físicas y de salubridad observadas por el INVIMA en las instalaciones del MERCADO PESQUERO ubicado en el Distrito de Barrancabermeja, en la comuna 1



311-340-7987



dinamick2024@gmail.com



Calle 52 18 -68 PISO 1
Barrio Colombia
Barrancabermeja



3. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO No:	4019-25
OBJETO:	ADECUACIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MERCADO PESQUERO LA RAMPA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA:	DINAMICK S.A.S.
IDENTIFICACIÓN:	NIT 901.851.289-0
REPRESENTANTE LEGAL:	TULIO ARMANDO CASTRO DE LEON
IDENTIFICACION:	C.C. 1.052.967.294 de Magangué
VALOR DEL CONTRATO:	CUATROCIENTOS DOS MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS Y SESENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$402.202.339,65)
PLAZO DEL CONTRATO:	DOS (02) MESES MAS QUINCE (15) DIAS
CERTICADO DE DISPONIBILIDAD	25-06955 de fecha 17 de septiembre del 2025; rubro presupuestal 2.1.2.02.02.008-2; fuente de financiación Recursos Propios, valor \$405.953.171
REGISTRO PRESUPUESTAL	25-08300 de fecha 09 de octubre del 2025; rubro presupuestal 2.1.2.02.02.008-2; fuente de financiación Recursos Propios, valor \$402.202.339,65
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	08 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE INICIO:	29 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN:	12 E ENERO DE 2026

4. NOVEDADES DEL CONTRATO DE OBRA

SUSPENSIONES Y REINICIOS	Desde	Hasta
SUSPENSIÓN No. 1	N.A	N.A
REINICIO No. 1		N.A
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN		N.A

PRORROGAS	Tiempo
PRORROGA No. 1	N.A
PRORROGA No. 2	N.A
TIEMPO TOTAL DE PRORROGAS	N.A

ADICIONES	
ADICIONES No. 1	\$ 159,634,786.50
ADICIONES No. 2	N.A
VALOR TOTAL DE ADICIONES	\$ 159,634,786.50



5. CONDICIONES FINALES

PLAZO FINAL	DOS (02) MESES MAS QUINCE (15) DIAS
VALOR FINAL	\$ 561,837,126.15
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	12 DE ENERO DE 2026

6. RELACIÓN DE TIEMPO TRANSCURRIDO

PERIODO REPORTADO	TIEMPO TRANSCURRIDO DE PERIODO REPORTADO (Días)	PORCENTAJE DEL TIEMPO TRANSCURRIDO PERIODO REPORTADO RESPECTO AL PLAZO	PLAZO TRANSCURRIDO ACUMULADO (Días)	PORCENTAJE ACUMULADO
29/10/2025 A 18/11/2025	21	28.0%	21	28.0%



311-340-7987



dinamick2024@gmail.com

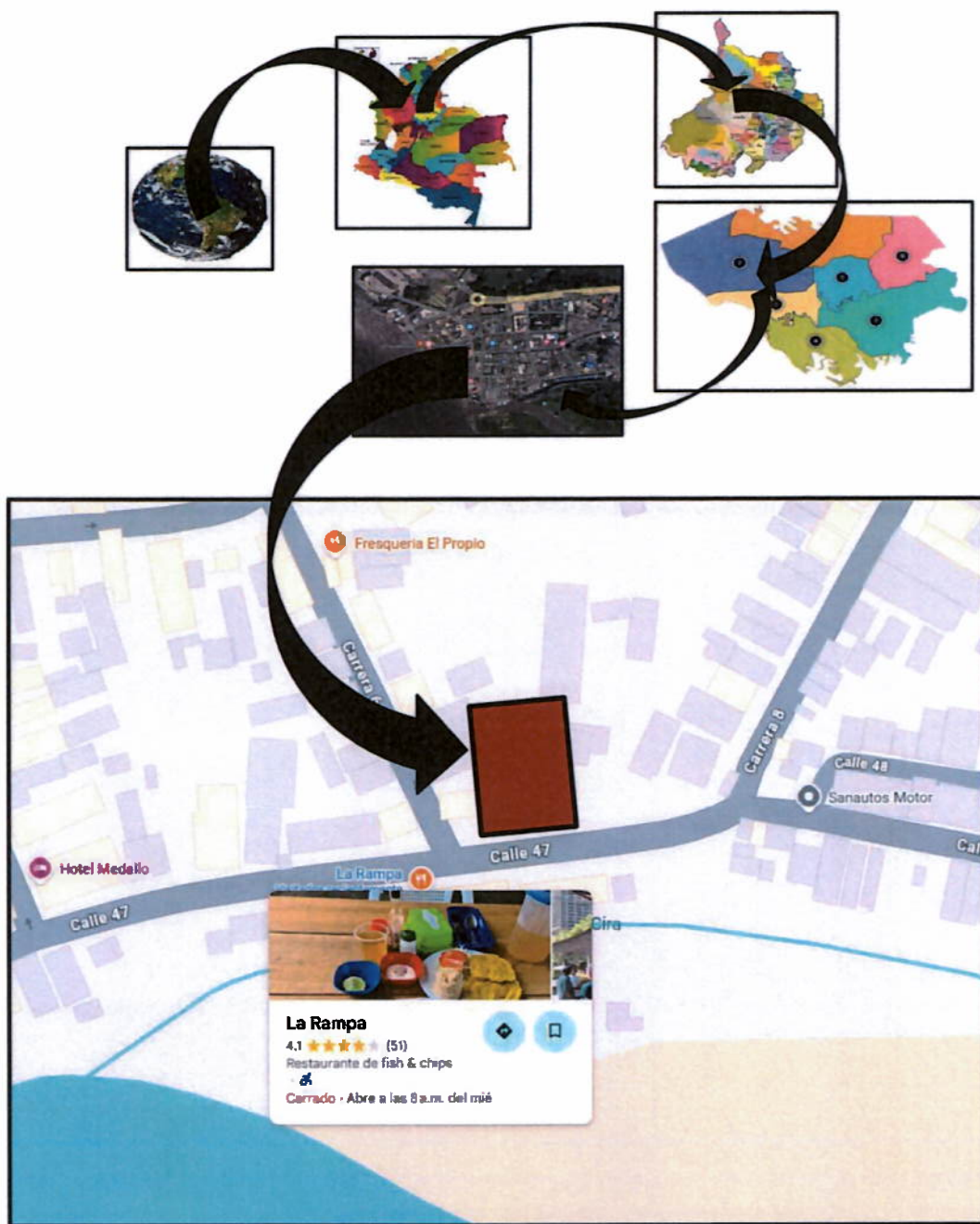


Calle 52 18 -68 PISO 1
Barrio Colombia
Barrancabermeja



7. LOCALIZACIÓN

7.1. Localización del Proyecto



Año de constitución:

1536



311-340-7987



dinamick2024@gmail.com



Calle 52 18 - 68 PISO 1
Barrio Colombia
Barranquilla



Instauración como municipio: 25 de julio de 1536

Ordenanza Departamental: Ordenanza 2080.

Alcalde: Jonathan Stivel Vásquez Gómez

Barrancabermeja, es un distrito colombiano ubicado a orillas del río Magdalena, en la parte occidental del departamento de Santander. Es la ciudad industrial más importante del departamento de Santander, sede de la refinería de petróleo más grande del país y es la capital de la Provincia de Yariguies. Dista 114 km de Bucaramanga hacia el occidente. Es la ciudad más grande en la subregión natural del denominado Magdalena Medio; sede de la Policía del Magdalena Medio, de la Corporación Autónoma del Río Grande de la Magdalena, de la Diócesis de Barrancabermeja.

Limita al norte con el municipio de Puerto Wilches, al sur con los municipios de Puerto Parra, Simacota y San Vicente de Chucurí, al oriente con el municipio de San Vicente de Chucurí y Girón, y al occidente con el Río Magdalena y el municipio de Yondó, departamento de Antioquia.



311-340-7987



dinamick2024@gmail.com



Calle 52 18 - 68 PISO 1
Barrio Colombia
Barrancabermeja



3. JUSTIFICACION MODIFICATORIA 01 PARA LA ADECUACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MERCADO PESQUERO LA RAMPA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

Se plantea a continuación las actividades encontradas durante la ejecución de la obra y en la revisión de los diseños contractuales, por las cuales se hará necesario realizar un balance presupuestal con incremento en el valor al inicialmente contratado. El presente documento tiene fundamento en razón a que las cantidades del objeto contractual no corresponden a las cantidades que se requieren. Además, con el fin que LA ADECUACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MERCADO PESQUERO LA RAMPA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER conserve la armonía, se proponen junto con el contratista y supervisor por parte de la alcaldía la modificación en las necesidades básicas del proyecto en aras de ofrecer operación y funcionalidad a estas edificaciones institucionales de orden municipal, el cual beneficiará a toda la comunidad del municipio de Barrancabermeja.

En cuanto al concepto técnico, en los comités de obra planteados y la visita realizada con la supervisión municipal del contrato, se tiene la necesidad de **adicionar algunas** cantidades para terminar completamente con el objeto contractual, por lo que se requieren diferentes actividades adicionales en cantidad y precio de acuerdo con las consideraciones que expondremos más adelante.

Asimismo, al revisar y comparar las cantidades contenidas en los planos con la realidad de las estructuras existentes se tiene que, al cuantificarlas se encuentran por debajo de la contenida en las memorias. En visita técnica conjunta donde asistió representantes contratista de obra y la supervisión municipal del contrato, se hizo la revisión de los estudios y diseños con especificaciones técnicas del establecimiento y se hizo las observaciones a saber.

La necesidad de esta modificatoria para la " ADECUACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MERCADO PESQUERO LA RAMPA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA"; Esta plenamente sustentada en el análisis de precios unitarios, especificaciones técnicas, memorias de cantidades, acta modificatoria de mayores y menores, planimetría de las modificaciones propuestas y acta pactación de precios unitarios.

El balance de mayores y menores cantidades e ítems no previstos garantiza la continuidad de la ejecución y la adecuada utilización de los recursos públicos, optimizando el presupuesto asignado y garantizando la viabilidad financiera del proyecto. La modificación presupuestal No. 01 se soporta en un análisis técnico y financiero conjunto entre la empresa contratista y la supervisión municipal.



9. MAYORES Y MENORES CANTIDADES

9.1. MAYORES CANTIDADES

Las mayores y menores cantidades del proyecto se generaron en base a una revisión de los diseños iniciales; a continuación, se realiza la justificación de las mayores y menores cantidades generadas:

9.1.1. ÍTEM 3.1 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETAS METÁLICAS CALIBRE 18 CON BAJANTES EN PVC, INCLUYENDO CONEXIÓN A INFRAESTRUCTURA PLUVIAL EXISTENTE

El aumento en la cantidad requerida de canaletas metálicas calibre 18 con sus respectivos bajantes en PVC se fundamenta en los ajustes realizados durante la etapa de revisión técnica y constructiva del proyecto. Estos ajustes evidenciaron la necesidad de ampliar el sistema de recolección y conducción de aguas lluvias con el fin de garantizar el adecuado manejo hidráulico y la protección de las estructuras intervenidas.

Durante el proceso de verificación en sitio se identificaron las siguientes condiciones que justifican el incremento de la longitud:

1. Actualización del diseño según levantamientos reales:

Los levantamientos topográficos y arquitectónicos actualizados mostraron una longitud mayor de cubiertas y frentes expuestos a la precipitación, lo cual exige extender el sistema de canaletas para cubrir completamente las áreas de captación.

2. Corrección de puntos críticos de escorrentía:

Se detectaron zonas donde la pendiente natural y la configuración del techo generaban acumulación de aguas lluvias, haciendo necesaria la incorporación de nuevas líneas de canaletas y bajantes para evitar filtraciones, deterioro prematuro y riesgos estructurales.

3. Integración efectiva con la infraestructura pluvial existente:

Para asegurar la correcta conexión a los sistemas de drenaje instalados, fue indispensable aumentar el número de bajantes y ajustar su ubicación. Esto permite garantizar la capacidad hidráulica requerida y prevenir desbordamientos o retornos de flujo.

4. Cumplimiento de especificaciones técnicas y normativas vigentes:

Las condiciones climáticas locales y las exigencias de durabilidad estructural justifican el uso de canaletas metálicas calibre 18 y bajantes en PVC, asegurando una mayor resistencia a la corrosión, a impactos y al desgaste ambiental.



Entonces, estas consideraciones técnicas evidencian que el incremento en la cantidad del ítem es necesario para asegurar la funcionalidad, vida útil y eficiencia del sistema de manejo de aguas lluvias, así como para garantizar la correcta operación y conservación de la infraestructura proyectada.

CONDICIONES ORIGINALES				MAYORES Y MENORES CANTIDADES No.1		CONDICIONES ACTUALIZADAS EN LA PRESENTE ACTA
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	MAYOR CANT	MENOR CANT	
				(+)	(-)	
03	ADECUACION ÁREA LIBRE POSTERIOR DONDE SE UBICAN RESTAURANTES Y CAFETERÍAS					
3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETAS METÁLICAS CALIBRE 18 CON BAJANTES EN PVC, INCLUYENDO CONEXIÓN A INFRAESTRUCTURA PLUVIAL EXISTENTE	ML	34.0	9.0		43.0

9.1.2. ÍTEM 3.2 SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y FIJACIÓN CON ANCLAJES DE PÉRGOLAS SISTEMA RETRÁCTIL EN LONA ACRÍLICA PARA LAS ESTRUCTURAS DE LAS 3 CUBIERTAS LIVIANAS PROYECTADAS

El aumento en la cantidad requerida de pérgolas retráctiles en lona acrílica para las cubiertas livianas proyectadas se fundamenta en los ajustes realizados durante la revisión detallada del diseño arquitectónico, las condiciones ambientales del sitio y los requerimientos de funcionalidad y protección establecidos para el proyecto.

Tras la evaluación técnica y las verificaciones en campo, se identificaron los siguientes aspectos que justifican el incremento del área:

1. Ampliación del área efectiva de cobertura:

La actualización del levantamiento arquitectónico evidencia que las áreas destinadas a zonas de sombra y protección solar requieren una mayor superficie de cobertura de la inicialmente contemplada. Esto implica añadir módulos adicionales de pérgolas retráctiles para garantizar una protección homogénea y continua sobre las cubiertas livianas.

2. Optimización del comportamiento frente a cargas ambientales:

Las condiciones climáticas del sector exposición solar permanente, lluvias intensas y cargas de viento demandan la instalación de un mayor número de segmentos de pérgola para mejorar la resistencia, disminuir esfuerzos en las estructuras portantes y asegurar un funcionamiento del sistema retráctil.



311-340-7987



dinamick2024@gmail.com



Calle 52 18 -68 PISO 1
Barrio Colombia
Barrancabermeja



3. Necesidad de reforzar puntos de fijación y anclaje:

Durante la evaluación estructural se determinó que, para garantizar la estabilidad del sistema retráctil y evitar desplazamientos o deformaciones, era necesario aumentar la cantidad de anclajes y módulos de soporte. La mayor cantidad de pérgolas asegura una distribución adecuada de cargas y mejora la vida útil del conjunto.

4. Ajustes para garantizar la operación del sistema retráctil:

Las dimensiones reales de las cubiertas y la geometría final de las estructuras livianas requieren subdividir la cobertura en más tramos retráctiles para permitir un manejo eficiente, una correcta tensión de la lona acrílica y un desplazamiento fluido del mecanismo.

5. Cumplimiento de especificaciones arquitectónicas y de confort:

El incremento es coherente con los estándares de confort térmico, protección UV y aprovechamiento espacial previstos para los usuarios. Se garantiza así que las pérgolas respondan adecuadamente a los criterios de funcionalidad, estética y durabilidad definidos en el proyecto.

En conjunto, estos factores evidencian que el incremento en la cantidad de pérgolas retráctiles es estrictamente necesario para asegurar la estabilidad estructural, el correcto desempeño del sistema, la calidad arquitectónica y la protección adecuada de las áreas cubiertas, alineándose plenamente con los objetivos técnicos y funcionales del proyecto.

CONDICIONES ORIGINALES				MAYORES Y MENORES CANTIDADES No.1		CONDICIONES ACTUALIZADAS EN LA PRESENTE ACTA
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	MAYOR CANT	MENOR CANT	
				(+)	(-)	
03	ADECUACION ÁREA LIBRE POSTERIOR DONDE SE UBICAN RESTAURANTES Y CAFETERÍAS					
3.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y FIJACIÓN CON ANCLAJES DE PÉRGOLAS SISTEMA RETRÁCTIL EN LONA ACRÍLICA PARA LAS ESTRUCTURAS DE LAS 3 CUBIERTAS LIVIANAS PROYECTADAS	M2	155.00	22.59		177.59



9.1.3. ÍTEM 4.4 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUNETAS CÁRCAMO 20X20CM (INCLUYE REJILLA Y TAPA)

El incremento en la cantidad requerida del ítem Suministro e instalación de cunetas cárcamo 20x20 cm con rejilla y tapa responde a la necesidad de garantizar un sistema de drenaje superficial eficiente, seguro y compatible con las condiciones operativas del Mercado Pesquero La Rampa, un entorno con alta exposición a humedad, residuos orgánicos y tránsito continuo de usuarios.

El ajuste en la longitud obedece a los siguientes criterios técnicos:

1. Actualización del diseño de drenaje según condiciones reales del mercado:

Durante las visitas técnicas se identificaron superficies adicionales impermeables y áreas de flujo peatonal y vehicular que no estaban contempladas en el diseño inicial, lo que exige ampliar las líneas de captación para evitar encharcamientos y garantizar la operación continua del mercado pesquero.

2. Control de escorrentías generadas por actividades pesqueras:

La manipulación de productos hidrobiológicos genera vertimientos frecuentes de agua y residuos. Para asegurar una evacuación adecuada, se determinó que era necesario incorporar más tramos de cunetas cárcamo que permitan captar estos caudales y disminuir riesgos sanitarios y de deslizamiento.

3. Adaptación a pendientes y niveles corregidos en obra:

Las nivelaciones corregidas durante el proceso constructivo mostraron variaciones que requieren ampliar la red de cunetas para mantener la correcta dirección del flujo hacia las cajas pluviales existentes y evitar retrocesos o acumulación de agua en zonas críticas.

4. Mejora de la seguridad y salubridad del entorno:

El aumento de unidades con rejilla y tapa contribuye a evitar obstrucciones, mejorar el mantenimiento y garantizar la seguridad de los usuarios que transitan constantemente por la zona, reduciendo riesgos de tropiezos o accidentes.

5. Compatibilidad con la infraestructura pluvial del Distrito:

Para asegurar una adecuada articulación con la red de drenaje del Distrito de Barrancabermeja, fue necesario ajustar longitudes y puntos de conexión, lo que incrementó la cantidad de cunetas necesarias para cumplir con los requerimientos hidráulicos establecidos.

6. Cumplimiento de normas técnicas aplicables a espacios públicos y de abastecimiento:



311-340-7987



dinamick2024@gmail.com



Calle 52 18 - 68 PISO 1
Barrio Colombia
Barrancabermeja



Las cunetas cárcamo 20x20 cm cumplen con los estándares de capacidad hidráulica, resistencia y facilidad de mantenimiento requeridos para instalaciones de uso público intensivo como mercados pesqueros, garantizando durabilidad y funcionamiento confiable.

En conjunto, estas condiciones justifican técnicamente el aumento en la cantidad de cunetas cárcamo, asegurando un sistema de drenaje eficiente, una operación sanitaria adecuada y la sostenibilidad de las obras complementarias ejecutadas en el Mercado Pesquero La Rampa.

CONDICIONES ORIGINALES				MAYORES Y MENORES CANTIDADES No.1		CONDICIONES ACTUALIZADAS EN LA PRESENTE ACTA
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	MAYOR CANT	MENOR CANT	
				(+)	(-)	
04	ADECUACION CUARTO DE BASURAS					
4.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUNETAS CÁRCAMO 20X20CM (INCLUYE REJILLA Y TAPA)	ML	6.00	17.20		23.20

9.1.4. ÍTEM 5.1. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ENCERRAMIENTO CON MALLA PLÁSTICA SINTÉTICA ORIFICIOS 15 X 15 MM DE ALTA RESISTENCIA INCLUYE CORTE FIJACIÓN ANCLAJE MECÁNICO, TENSADO PARA LA ESTRUCTURA DE CUBIERTA EXISTENTE

El aumento en la cantidad requerida para el ítem Suministro e instalación de sistema de encerramiento con malla plástica sintética de alta resistencia, orificios 15 x 15 mm, incluyendo corte, fijación, anclaje mecánico y tensado para la estructura de cubierta existente, se fundamenta en la necesidad de garantizar condiciones adecuadas de higiene, bioseguridad y operación dentro del Mercado Pesquero La Rampa.

Durante las inspecciones técnicas y el análisis de riesgos sanitarios, se determinó lo siguiente:

1. Prevención de ingreso de aves y animales al área operativa:

La dinámica propia del mercado pesquero, caracterizada por la manipulación constante de productos hidrobiológicos, atrae aves y otros animales que pueden generar contaminación, afectar la inocuidad de los alimentos y comprometer la salubridad del entorno. El incremento de la malla de encerramiento permite cubrir áreas adicionales de la estructura existente donde se identificaron accesos potenciales no considerados en el diseño inicial.

2. Cobertura total de vacíos estructurales y puntos críticos:



311-340-7987



dinamick2024@gmail.com



Calle 52 18 -68 PISO 1
Barrio Colombia
Barrancabermeja



La revisión detallada de la cubierta liviana evidenció aberturas y espacios irregulares donde la malla originalmente prevista no resultaba suficiente para garantizar una barrera continua. Por ello, se requiere ampliar la cantidad de material para lograr un cerramiento completo y efectivo.

3. Garantía de cumplimiento de estándares sanitarios y operativos:

El uso de malla plástica sintética de alta resistencia con orificios de 15 x 15 mm asegura una protección adecuada contra aves y pequeños animales, al tiempo que permite ventilación natural sin comprometer las condiciones higiénicas requeridas para la actividad pesquera.

4. Refuerzo en la fijación y tensado para asegurar durabilidad:

Para garantizar la estabilidad del sistema frente a condiciones climáticas locales principalmente vientos y humedad fue necesario aumentar la cantidad de anclajes, elementos de fijación y tramos de malla, asegurando un tensado uniforme y una vida útil prolongada del encerramiento.

En conclusión, el incremento en la cantidad de malla plástica sintética instalada es técnicamente indispensable para asegurar un control efectivo de fauna intrusiva, proteger la inocuidad de los productos pesqueros, cumplir con los estándares de salubridad exigidos y garantizar un entorno seguro y adecuado para comerciantes, operarios y consumidores del Mercado Pesquero La Rampa.

CONDICIONES ORIGINALES				MAYORES Y MENORES CANTIDADES No.1		CONDICIONES ACTUALIZADAS EN LA PRESENTE ACTA
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	MAYOR CANT	MENOR CANT	
				{+}	{-}	
05	PROTECCIÓN Y BLOQUEO PARA EL INGRESO DE ANIMALES EN ESTRUCTURA DE CUBIERTA, FACHADA SEGUNDO PISO Y BODEGA DE ALMACENAMIENTO EXISTENTES					
5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ENCERRAMIENTO CON MALLA PLÁSTICA SINTÉTICA ORIFICIOS 15 X 15 MM DE ALTA RESISTENCIA INCLUYE CORTE FIJACIÓN ANCLAJE MECÁNICO, TENSADO PARA LA ESTRUCTURA DE CUBIERTA EXISTENTE	ML	224.00	464.32		688.32



9.1.4. ÍTEM 5.2. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOLDO LONA TIPO SCREEN O GUILLOTINA, SISTEMA VERTICAL ENROLLABLE MANUAL, INTEGRADA POR COMPONENTES METÁLICOS PINTURA BASE EN WASH PRIMER Y PINTURA A BASE DE ACEITE CON GUÍAS, INCLUYE ANCLAJES, SISTEMA DE TENSION Y FIJACIÓN INTERIOR EN LA FACHADA SEGUNDO PISO EXISTENTE

La reducción en la cantidad de toldos tipo screen o guillotina se sustenta en la revisión técnica y arquitectónica realizada en la fachada del segundo piso del Mercado Pesquero La Rampa. Durante las verificaciones en sitio se identificó que varios tramos inicialmente contemplados no requieren este sistema de protección, debido a que ya cuentan con elementos existentes que brindan sombra o resguardo adecuado, o porque las áreas no están destinadas a actividades que demanden control solar, mitigación de viento o protección contra lluvia.

Como resultado de estos ajustes, se optimizó la cantidad de toldos a instalar, concentrándolos únicamente en los sectores donde su implementación aporta beneficios reales a la operación del mercado, sin afectar las condiciones de confort ni el desempeño del proyecto. Esta reducción garantiza un uso eficiente de los recursos, manteniendo la coherencia técnica y arquitectónica con las adecuaciones realizadas y asegurando que la intervención continúe cumpliendo con los estándares de calidad requeridos.

CONDICIONES ORIGINALES				MAYORES Y MENORES CANTIDADES No.1		CONDICIONES ACTUALIZADAS EN LA PRESENTE ACTA
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	MAYOR CANT	MENOR CANT	
				(+)	(-)	
05	PROTECCIÓN Y BLOQUEO PARA EL INGRESO DE ANIMALES EN ESTRUCTURA DE CUBIERTA, FACHADA SEGUNDO PISO Y BODEGA DE ALMACENAMIENTO EXISTENTES					
5.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOLDO LONA TIPO SCREEN O GUILLOTINA, SISTEMA VERTICAL ENROLLABLE MANUAL, INTEGRADA POR COMPONENTES METÁLICOS PINTURA BASE EN WASH PRIMER Y PINTURA A BASE DE ACEITE CON GUIAS, INCLUYE ANCLAJES, SISTEMA DE TENSION Y FIJACION INTERIOR EN LA FACHADA SEGUNDO PISO EXISTENTE.	M2	90.00		-16.57	73.43



9.1.5- ÍTEM 5.2. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMINA TROQUELADA TIPO COLD ROLLED, CALIBRE 14, CON ACABADO BASE EN WASH PRIMER Y PINTURA A BASE DE ACEITE. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. EN LAS BODEGAS DE ALMACENAMIENTO EXISTENTE

La reducción en la cantidad de toldos tipo screen o guillotina se sustenta en la revisión técnica y arquitectónica realizada en la fachada del segundo piso del Mercado Pesquero La Rampa. Durante las verificaciones en sitio se identificó que varios tramos inicialmente contemplados no requieren este sistema de protección, debido a que ya cuentan con elementos existentes que brindan sombra o resguardo adecuado, o porque las áreas no están destinadas a actividades que demanden control solar, mitigación de viento o protección contra lluvia.

Como resultado de estos ajustes, se optimizó la cantidad de toldos a instalar, concentrándolos únicamente en los sectores donde su implementación aporta beneficios reales a la operación del mercado, sin afectar las condiciones de confort ni el desempeño del proyecto. Esta reducción garantiza un uso eficiente de los recursos, manteniendo la coherencia técnica y arquitectónica con las adecuaciones realizadas y asegurando que la intervención continúe cumpliendo con los estándares de calidad requeridos.

CONDICIONES ORIGINALES				MAYORES Y MENORES CANTIDADES No.1		CONDICIONES ACTUALIZADAS EN LA PRESENTE ACTA
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	MAYOR CANT	MENOR CANT	
				(+)	(-)	
05	PROTECCIÓN Y BLOQUEO PARA EL INGRESO DE ANIMALES EN ESTRUCTURA DE CUBIERTA, FACHADA SEGUNDO PISO Y BODEGA DE ALMACENAMIENTO EXISTENTES					
5.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMINA TROQUELADA TIPO COLD ROLLED, CALIBRE 14, CON ACABADO BASE EN WASH PRIMER Y PINTURA A BASE DE ACEITE. INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN. EN LAS BODEGAS DE ALMACENAMIENTO EXISTENTE	M2	120.50		-79.53	40.97



9.2. ITEMS NO PREVISTOS

9.2.1. NP 01- LEVANTE DE MAMPOSTERIA A UNA HILADA, REBOQUE Y POSTERIOR MEDIA CAÑA PARA IMPERMEABILIZACIÓN DE PERIMETRO EN LOSA DE CUBIERTA

Durante el proceso de ejecución, el Distrito de Barrancabermeja solicitó revisar las humedades presentes en las vigas y la losa de fachada del Mercado Pesquero, identificándose que el diseño inicial no contemplaba un cerramiento perimetral que garantizara una adecuada protección frente a la filtración de aguas lluvias. Esta condición generaba puntos vulnerables que afectaban la correcta aplicación y desempeño del sistema de impermeabilización previsto.

Como resultado de la revisión técnica, la supervisión propuso la construcción de una hilada de mampostería con su respectivo revoque y la formación de media caña perimetral, con el fin de asegurar una barrera estable, continua y compatible con el tratamiento hidráulico. La media caña permitió eliminar ángulos rectos que suelen generar fallas prematuras, mejorando la adherencia, durabilidad y continuidad del sistema impermeable.

La inclusión de este ítem no previsto responde a una necesidad técnica real detectada en campo y se enmarca en el principio de planeación definido por el DNP, al adoptar decisiones de inversión basadas en condiciones verificadas, técnicamente sustentadas y orientadas a garantizar la funcionalidad y vida útil de la intervención. Esta medida asegura la estanqueidad de la cubierta y la protección de los espacios interiores donde se manipulan productos hidrobiológicos bajo condiciones que exigen altos estándares de higiene y seguridad.

La inclusión del ítem “Levante de mampostería a una hilada, reboque y posterior media caña para impermeabilización del perímetro en la losa de cubierta” en el Mercado Pesquero La Rampa se hace necesaria debido a condiciones constructivas identificadas durante la ejecución de obra que no estaban contempladas en el diseño inicial. En las inspecciones se evidenció que el borde perimetral de la losa presentaba puntos de vulnerabilidad frente a la filtración de aguas lluvias, ocasionada por la ausencia de un cerramiento mínimo que permita garantizar la adecuada contención, nivelación y terminación de la superficie a impermeabilizar. Para asegurar la correcta adherencia y desempeño del sistema de impermeabilización, se requiere la conformación de una barrera en mampostería a una hilada y el acabado en reboque, que permitan un soporte firme, regular y compatible con el tratamiento hidráulico proyectado.

Adicionalmente, la ejecución de la media caña perimetral es indispensable para eliminar ángulos rectos que generan fallas prematuras en los sistemas impermeables, favoreciendo una transición continua entre planos horizontales y verticales. Este tratamiento reduce el riesgo de fisuras, filtraciones y desprendimientos, garantizando la durabilidad del recubrimiento y la protección de los espacios inferiores del mercado, donde se manejan productos hidrobiológicos que exigen condiciones estrictas de higiene y seguridad. Por lo anterior, la incorporación de este ítem no previsto responde a un requerimiento técnico imprescindible para asegurar la funcionalidad, estanqueidad y vida útil de la cubierta intervenida.



CONDICIONES ORIGINALES				MAYORES Y MENORES CANTIDADES No.1		CONDICIONES ACTUALIZADAS EN LA PRESENTE ACTA
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	MAYOR CANT	MENOR CANT	
				(+)	(-)	
NP	NO PREVISTOS					
NP.1	LEVANTE DE MAMPOSTERIA A UNA HILADA, REBOQUE Y POSTERIOR MEDIA CAÑA PARA IMPERMEABILIZACIÓN DE PERIMETRO EN LOSA DE CUBIERTA	ML		140.83		140.83

 <div style="text-align: center;"> DISTRITO DE BARRANCABERMEJA NIT: 890.201.900-6 Alcaldía </div> 						
OBJETO:		ADECUACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MERCADO PESQUERO LA RAMPA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA				
ÍTEM:	NP.1	Levante de mampostería a una hilada, reboque y posterior media caña para impermeabilización de perímetro en losa de cubierta			UNIDAD :	m
					FECHA :	
I. EQUIPO						
Descripción		Tipo	Tarifa	Rendimiento	Valor-Unit.	
Herramienta menor (10% de la M. de O.)		%MO	\$ 2.748.80	1.0	\$ 2.750.00	
					Sub-Total	\$ 2.750.00
II. MATERIALES EN OBRA						
Descripción		Despencilo	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor-Unit.
PUNTIJA PROMEDIO		5%	lb	\$ 5.643.00	0.05	\$ 296.00
VARILLON DE SAJO 3X3CM		5%	m	\$ 360.00	0.60	\$ 227.00
MORTERO 1:3		5%	m3	\$ 845.000.00	0.005	\$ 4.436.00
					Sub-Total	\$ 4.959.00
III. TRANSPORTES						
Material		UND	CANTIDAD	MG-Km	Tarifa	Valor-Unit.
					Sub-Total	\$ -
IV. MANO DE OBRA						
Trabajador	Cantidad	Jornal	Vlr Dia Integral	Rendimiento	Valor-Unit.	
oficial	1	DIA	\$ 165.817.57	17.00	\$ 9.754.00	
ayudante	3	DIA	\$ 100.548.35	17.00	\$ 17.744.00	
					Sub-Total	\$ 27.498.00
					Total Costo Directo	\$ 35.207.00
					AIU	38% \$ 13.322.45
					Valor Unitario Total	\$ 13.322.45



311-340-7987



dinamick2024@gmail.com



Calle 52 18 - 68 PISO 1
Barrio Colombia
Barrancabermeja



9.2.2. NP-02- MORTERO DE NIVELACIÓN PARA IMPERMEABILIZACIÓN EN LOSA DE CUBIERTA E=0,05

Durante la inspección realizada por la supervisión y contratista se evidenció que la losa existente presentaba desniveles que permitían que el agua lluvia discurriera hacia el borde hasta derramarse por la fachada, generando manchas, humedad y deterioro constructivo, a pesar de contar con un sistema de drenaje existente conformado por bajantes de 6" y 4". En este sentido, los ítems propuestos no pretenden modificar dicho sistema hidráulico, sino garantizar que la cubierta funcione adecuadamente evitando el desbordamiento de aguas antes de alcanzar los puntos de evacuación. Para ello, se determinó la ejecución de una franja de mortero de nivelación de 1 m de ancho y 0,05 m de espesor, que permita conformar pendientes adecuadas, mejorar la regularidad de la superficie y asegurar que el agua pluvial no impacte directamente la hilada de mampostería planteada en el NP-1. Este ajuste corrige las condiciones detectadas en obra, favorece la adherencia y continuidad del sistema impermeable y contribuye a la protección y durabilidad de la intervención, en aplicación del principio de planeación del DNP al adoptar medidas basadas en información verificada y técnicamente sustentada.

La incorporación del ítem mortero de nivelación con espesor de 0,05 m para impermeabilización en la losa de cubierta se justifica debido a las irregularidades y diferencias de nivel identificadas durante la inspección de la superficie existente. Estas variaciones impiden la correcta aplicación del sistema impermeable, ya que una base desnivelada genera acumulación de agua, pérdida de adherencia, formación de bolsas de aire y fallas prematuras en el revestimiento. El mortero de nivelación permite regularizar la losa, corregir pendientes mínimas requeridas y garantizar una superficie continua, estable y apta para recibir los recubrimientos impermeabilizantes conforme a las especificaciones técnicas.

Adicionalmente, el espesor de 0,05 m es necesario para asegurar la resistencia mecánica, el amarre adecuado con la losa estructural y la conformación de pendientes dirigidas hacia los puntos de drenaje, evitando encharcamientos que comprometan la durabilidad del sistema. En el contexto del Mercado Pesquero La Rampa, donde la protección contra humedad es esencial para preservar condiciones sanitarias y evitar deterioro de áreas operativas, este mortero constituye un elemento imprescindible para garantizar la efectividad, vida útil y funcionalidad del sistema de impermeabilización proyectado.

El mortero constituye un componente esencial dentro del sistema de impermeabilización, ya que al regularizar la losa y permitir una transición adecuada con los elementos perimetrales, contribuye directamente al **control del desbordamiento de agua en el borde de la cubierta**, evitando filtraciones, deterioro del sistema constructivo y afectaciones sanitarias en el mercado. Su aplicación con el espesor de 0,05 m asegura estabilidad, resistencia mecánica y compatibilidad con los recubrimientos impermeabilizantes, asegurando la durabilidad y funcionalidad del sistema hidráulico del proyecto.



CONDICIONES ORIGINALES				MAYORES Y MENORES CANTIDADES No.1		CONDICIONES ACTUALIZADAS EN LA PRESENTE ACTA
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	MAYOR CANT	MENOR CANT	
				(+)	(-)	
NP	NO PREVISTOS					CANT. ACTUALIZADA
NP.2	MORTERO DE NIVELACIÓN PARA IMPERMEABILIZACIÓN EN LOSA DE CUBIERTA E=0,05	M2		140.83		140.83

 DISTRITO DE BARRANCABERMEJA NIT: 890.201.900-6 Alcaldía							
OBJETO: ADECUACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MERCADO PESQUERO LA RAMPA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA							
ITEM:	NP2	Mortero de nivelación para impermeabilización en losa de cubierta e=0,05	UNIDAD :	m2			
			FECHA :				
I. EQUIPO							
	Descripción	Tipo	Tarifa	Rendimiento	Valor-Unit		
	Herramienta menor (10% de la M. de O.)	%MO	\$ 3.057.60	10	\$ 3.058.00		
					Sub-Total	\$ 3.058.00	
II. MATERIALES EN OBRA							
	Descripción	Desperdicio	Unidad	Precio-Unit	Cantidad	Valor-Unit	
	Mortero 1:3	5%	m3	\$ 1.064.700.00	0.12	\$ 134.152.00	
						\$ -	
						\$ -	
						\$ -	
						\$ -	
						\$ -	
						\$ -	
					Sub-Total	\$ 134.152.00	
III. TRANSPORTES							
	Material	Unidad	CANTIDAD	RENDIMIENTO	Tarifa	Valor-Unit	
					Sub-Total	\$ -	
IV. MANO DE OBRA							
	Trabajador	Cantidad	Jornal	Vir Dia Integral	Rendimiento	Valor-Unit	
	Ayudante	2	DIA	\$ 100.548.35	12.00	\$ 16.758.00	
	Oficial	1	DIA	\$ 165.817.57	12.00	\$ 13.818.00	
					Sub-Total	\$ 30.576.00	
						Total Costo Directo	\$ 167.788.00
						AIU	35% \$ 58.725.10
						Valor Unitario Total	\$ 226.511.00



311-340-7987



dinamick2024@gmail.com



Calle 52 18 -68 PISO 1
Barrio Colombia
Barrancabermeja



9.2.3. NP-03- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EMULSIÓN ASFÁLTICA EN LOSA DE CUBIERTA

El ítem de suministro e instalación de emulsión asfáltica en losa de cubierta se justifica en la necesidad de crear una barrera impermeable que controle el desborde de las aguas lluvias que actualmente escurren hacia los bordes de la cubierta, impactando vigas y elementos estructurales y generando humedad, manchas y deterioro prematuro. Esta situación fue verificada durante la visita técnica realizada al mercado pesquero, donde se constató que, aunque existe un sistema de drenaje mediante bajantes de 6" y 4", el problema no radica en su capacidad o continuidad, sino en que parte del agua de lluvia se derrama por los cantos de la losa antes de llegar a dichos conductos. La instalación de la emulsión asfáltica no modifica el sistema de drenaje existente, sino que lo complementa al sellar la superficie y mejorar la conducción de las aguas pluviales, evitando reboses sobre áreas no diseñadas para recibir humedad. Con ello se corrige una vulnerabilidad identificada en campo, se protege la estructura, se reduce el deterioro generado por la exposición constante al agua y se garantiza un mejor desempeño del sistema pluvial existente sin alterar su infraestructura.

La incorporación del ítem suministro e instalación de emulsión asfáltica en la losa de cubierta se justifica como parte fundamental del sistema de impermeabilización requerido para proteger la infraestructura del Mercado Pesquero La Rampa. Durante las inspecciones técnicas se evidenció que la losa existente presentaba porosidad, microfisuras y zonas con desgaste superficial que comprometían su estanqueidad. La emulsión asfáltica actúa como sellante primario, generando una capa continua que bloquea la absorción de agua, mejora la adherencia entre la losa y el sistema impermeable final, y reduce el riesgo de filtraciones hacia los espacios inferiores donde se manipulan productos hidrobiológicos que demandan estrictas condiciones sanitarias.

Adicionalmente, la aplicación de emulsión asfáltica es indispensable para garantizar la durabilidad y eficacia del tratamiento impermeabilizante, ya que contribuye a uniformar la superficie, estabilizar la base y asegurar un anclaje óptimo de las capas superiores. Esta intervención forma parte integral del control del desbordamiento y manejo adecuado de aguas lluvias en el perímetro de la losa, evitando deterioro estructural, presencia de humedad y afectaciones operativas en el mercado. Por lo tanto, este ítem no previsto es técnicamente necesario para cumplir los requisitos de protección, seguridad y funcionalidad de la cubierta.

CONDICIONES ORIGINALES				MAYORES Y MENORES CANTIDADES No.1		CONDICIONES ACTUALIZADAS EN LA PRESENTE ACTA
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	MAYOR CANT	MENOR CANT	
				(+)	(-)	
NP	NO PREVISTOS					
NP.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EMULSIÓN ASFÁLTICA EN LOSA DE CUBIERTA	M2		140.83		140.83





DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT: 890.201.900-6
Alcaldía

OBJETO: ADECUACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MERCADO PESQUERO LA RAMPA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA						
ITEM:	N.P.3	Suministro e instalación de emulsión asfáltica en losa de cubierta			UNIDAD :	m2
					FECHA :	
I. EQUIPO						
Descripción		Tipo	Tarifa	Rendimiento	Valor-Unit.	
Herramienta menor (10% de la M. de O.)		%MO	\$ 8,878.90	1.0	\$ 8,879.00	
					Sub-Total	\$ 8,879.00
II. MATERIALES EN OBRA						
Descripción		Desperdicio	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor-Unit.
EMULSIÓN ASFALTICA		3%	KG	\$ 23,000.00	0.95	\$ 22,506.00
						\$ -
						\$ -
						\$ -
						\$ -
						\$ -
						\$ -
					Sub-Total	\$ 22,506.00
III. TRANSPORTES						
Material		Unidad	CANTIDAD	RENDIMIENTO	Tarifa	Valor-Unit.
					Sub-Total	\$ -
IV. MANO DE OBRA						
Trabajador	Cantidad	Jornal	Vir Día Integral	Rendimiento	Valor-Unit.	
Ayudante	1	DIA	\$ 100,548.35	3.00	\$ 33,516.00	
Oficial	1	DIA	\$ 165,817.57	3.00	\$ 55,273.00	
					Sub-Total	\$ 88,789.00
					Total Costo Directo	\$ 120,174.00
					AIU	38%
					Valor Unitario Total	\$ 162,235.00



311-340-7987



dinamick2024@gmail.com



Calle 52 18 -68 PISO 1
Barrio Colombia
Barrancabermeja



9.2.4. NP 04- SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANTO ASFÁLTICO EN LOSA DE CUBIERTA

En visita de obra realizada se identificó la necesidad de instalar una barrera impermeabilizada en el perímetro de la losa de cubierta, debido a la presencia de escurrimientos y riesgo de filtraciones que podrían generar manchas y deterioro en los muros, especialmente en las zonas donde descargan los bajantes. Para mitigar esta condición, se requiere la instalación de una franja de 1 m de ancho de manto asfáltico en todo el contorno donde se levantará la hilada en mampostería, complementada con una media caña impermeabilizada, con el fin de sellar adecuadamente los puntos de encuentro entre superficies verticales y horizontales. El manto asfáltico, por sus propiedades de alta impermeabilidad, adherencia y resistencia frente a variaciones térmicas, constituye la solución técnicamente idónea para garantizar la estanqueidad del sistema, proteger la estructura contra humedades y asegurar la durabilidad de la cubierta. La inclusión de este ítem responde a los principios de economía, eficiencia y planeación definidos por el DNP, al prever de manera oportuna un tratamiento necesario para evitar deterioros futuros, optimizar los recursos públicos y asegurar el adecuado desempeño funcional de la infraestructura.

La incorporación del ítem suministro e instalación de manto asfáltico en la losa de cubierta es necesaria para garantizar un sistema de impermeabilización robusto y durable que responda a las condiciones operativas y climáticas del Mercado Pesquero La Rampa. Durante las revisiones en sitio se evidenció que la losa presenta exposición directa a lluvias intensas, variaciones térmicas y humedad permanente, factores que incrementan el riesgo de filtraciones y deterioro prematuro del concreto. El manto asfáltico constituye la capa impermeable final del sistema, proporcionando una barrera continua de alta resistencia que asegura la estanqueidad total de la cubierta.

Además, este material es indispensable para complementar las capas previas de tratamiento incluyendo limpieza, nivelación y emulsión asfáltica logrando un sistema integral que controla de manera efectiva el escurrimiento y evita el desbordamiento de aguas lluvias hacia el perímetro de la losa. Su instalación reduce significativamente la posibilidad de filtraciones hacia las áreas inferiores, manteniendo condiciones higiénicas, protegidas y adecuadas para la manipulación de productos pesqueros. En consecuencia, este ítem se considera técnicamente imprescindible para garantizar la funcionalidad, durabilidad y seguridad de la cubierta del mercado.

Este conjunto de materiales y acciones incluyendo el mortero de nivelación, la emulsión asfáltica y el manto asfáltico conforma una **estrategia de impermeabilización altamente eficaz para las losas de cubierta**, garantizando un sistema integral y de alto desempeño. Cada uno de estos elementos cumple una función específica y complementaria: el mortero corrige pendientes y regulariza la superficie, la emulsión asfáltica sella la porosidad y mejora la adherencia, y el manto asfáltico actúa como barrera final de protección frente a la acción directa del agua lluvia.

La combinación secuencial y adecuada de estos materiales permite asegurar la estanqueidad de la losa, prevenir el desbordamiento en su perímetro y evitar filtraciones hacia las áreas operativas del Mercado Pesquero La Rampa. Esto resulta esencial para mantener la infraestructura en condiciones óptimas, proteger los espacios destinados a la



mantenimiento de productos y garantizar el cumplimiento de estándares sanitarios y de durabilidad exigidos en este tipo de instalaciones.

CONDICIONES ORIGINALES				MAYORES Y MENORES CANTIDADES No.1		CONDICIONES ACTUALIZADAS EN LA PRESENTE ACTA
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND.	CANT.	MAYOR CANT	Menor CANT	
				(+)	(-)	
NP	NO PREVISTOS					
NP.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANTO ASFALTICO EN LOSA DE CUBIERTA	M2		140.83		140.83

 <p align="center">DISTRITO DE BARRANCABERMEJA NIT: 890.201.900-6 Alcaldía</p> 						
OBJETO:	ADECUACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MERCADO PESQUERO LA RAMPA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA					
ITEM:	NP4	Suministro e instalación de manto asfáltico en losa de cubierta			UNIDAD :	m2
					FECHA :	
I. EQUIPO						
	Descripción	Tipo	Tarifa	Rendimiento	Valor-Unit.	
	Herramienta menor (10% de la M. de O.)	%MO	\$ 4,586.40	1.0	\$ 4,586.00	
	SORLETE DE ACETILENO	DIA	\$ 45,000.00	5	\$ 9,000.00	
					Sub-Total	\$ 13,586.00
II. MATERIALES EN OBRA						
	Descripción	Desperdicio	Unidad	Precio-Unit.	Cantidad	Valor-Unit.
	MEMBRANA ASFALTICA TEXTURIZADA	2%	ROLLO	\$ 319,000.00	0.08	\$ 26,030.00
						\$ -
					Sub-Total	\$ 26,030.00
III. TRANSPORTES						
	Material	Unidad	CANTIDAD	RENDIMIENTO	Tarifa	Valor-Unit.
						\$ -
					Sub-Total	\$ -
IV. MANO DE OBRA						
	Trabajador	Cantidad	Jornal	Vir Día Integral	Rendimiento	Valor-Unit.
	Ayudante	2	DIA	\$ 100,548.35	8.00	\$ 25,137.00
	Oficial	1	DIA	\$ 165,817.57	8.00	\$ 20,727.00
					Sub-Total	\$ 45,864.00
					Total Costo Directo	\$ 85,480.00
					AIU	35%
						\$ 29,918.00
					Valor Unitario Total	\$ 115,398.00



311-340-7987



dinamick2024@gmail.com



Calle 52 18 -68 PISO 1
Barrio Colombia
Barranquermeja



10. PRESUPUESTO ORIGINAL Y CONDICIONES ACTUALIZADAS

CONDICIONES INICIALES						ACTA MODIFICATORIA No.1			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR UNITARIO	VALOR TOTAL	MAYOR CANT (+)	MENOR CANT (-)	CANT ACTUALIZADA	VR ACTUALIZADO
ACTIVIDADES PRELIMINARES									
1.0					\$ 83,193.00				\$ 83,193.00
1.1	Demolición de loseta 40x40 existente de 6 cm	M2	3.00	\$ 27,731.00	\$ 83,193.00			3.00	\$ 83,193.00
MOVIMIENTO DE TIERRA									
2.0					\$ 99,161.00				\$ 99,161.00
2.1	Excavación manual de material común	M3	1.00	\$ 70,457.00	\$ 70,457.00			1.00	\$ 70,457.00
2.2	Cargue y retiro de material sobrante de las actividades de excavación y demolición	M3	1.00	\$ 28,704.00	\$ 28,704.00			1.00	\$ 28,704.00
ADECUACION AREA LIBRE POSTERIOR DONDE SE UBICAN RESTAURANTES Y CAFETERIAS									
3.0					\$ 94,454,101.00				\$ 109,426,779.00
3.1	Suministro e instalación de canaletas metálicas calibre 18 con bajantes en PVC, incluyendo conexión a infraestructura pluvial existente.	ML	34.00	\$ 298,349.00	\$ 10,143,866.00	9.00		43.00	\$ 12,829,007.00
3.2	Suministro e instalación y fijación con anclajes de pergolas sistema retráctil en lona acrílica para las estructuras de las 3 cubiertas livianas proyectadas	M2	155.00	\$ 543,937.00	\$ 84,310,235.00	22.59		177.59	\$ 96,597,772.00
ADECUACION CUARTO DE BASURAS									
4.0					\$ 14,713,206.00				\$ 18,688,298.00
4.1	Suministro e instalación enchape en cerámica rectangular para pared formato 30x60 institucional blanco mate, brecha color blanco.	M2	50.00	\$ 128,310.00	\$ 6,415,500.00			50.00	\$ 6,415,500.00
4.2	Zócalo medio caña en granito pulido (5 cm)	ML	21.94	\$ 109,317.00	\$ 2,398,415.00			21.94	\$ 2,398,415.00
4.3	Piso en Granito Pulido	M2	24.50	\$ 184,189.00	\$ 4,512,631.00			24.50	\$ 4,512,631.00
4.4	Suministro e instalación de cuneas carcamo 20x20cm (incluye rejilla y tapas)	ML	6.00	\$ 231,110.00	\$ 1,386,660.00	17.20		23.20	\$ 5,361,752.00
PROTECCIÓN Y BLOQUEO PARA EL INGRESO DE ANIMALES EN ESTRUCTURA DE CUBIERTA, FACHADA SEGUNDO PISO Y BODEGA DE ALMACENAMIENTO EXISTENTES									
5.0					\$ 147,344,110.00				\$ 189,094,574.00
5.1	Suministro e instalación de sistema de encerramiento con malla plástica sintética orificios 15 x 15 mm de alta resistencia incluye corte fijación anclaje mecánico,tensado para la estructura de cubierta existente.	M2	224.00	\$ 181,976.00	\$ 40,762,624.00	464.32		688.32	\$ 125,257,902.00
5.2	Suministro e instalación de toldo lona tipo screen o guillotina,sistema vertical enrollable manual, integrada por componentes metálicos: pintura base en wash primer y pintura a base de aceite con guías,incluye anclajes, sistema de tensión y fijación interior en la fachada segundo piso existente.	M2	90.00	\$ 644,384.00	\$ 57,994,560.00		-16.57	73.43	\$ 47,317,117.00
5.3	Suministro e instalación de lámina troquelada tipo COLD ROLLED, calibre 14, con acabado base en wash primer y pintura a base de aceite.incluye todos los elementos para su correcta instalación. En las bodegas de almacenamiento existente.	M2	120.5	\$ 403,211.00	\$ 48,586,926.00		-79.53	40.97	\$ 16,519,555.00

ACEROS PARA LAS ESTRUCTURAS DE LAS 3 CUBIERTAS LIVIANAS									
6.0								\$ 39,122,517.00	\$ 39,122,517.00
6.1	Suministro e instalación de aceros para la estructura de la cubierta liviana MODULO 1: PERFILES TUBULARES: ASTM A500 GR.C; PLATINAS: A36 G-50; PERNOS: SAE GR8 SOLDADURA E70XX. Incluye base en wash primer y pintura a base de aceite tipo electrostática	KG	682.58	\$ 28,947.00				\$ 19,758,643.00	682.58 \$ 19,758,643.00
6.2	Suministro e instalación de aceros para la estructura de la cubierta liviana MODULO 2: PERFILES TUBULARES: ASTM A500 GR.C; PLATINAS: A36 G-50; PERNOS: SAE GR8 SOLDADURA E70XX. Incluye base en wash primer y pintura a base de aceite tipo electrostática	KG	310.00	\$ 30,063.00				\$ 9,319,530.00	310.00 \$ 9,319,530.00
6.3	Suministro e instalación de aceros para la estructura de la cubierta liviana MODULO 3: PERFILES TUBULARES: ASTM A500 GR.C; PLATINAS: A36 G-50; PERNOS: SAE GR8 SOLDADURA E70XX. Incluye base en wash primer y pintura a base de aceite tipo electrostática	KG	325.84	\$ 30,826.00				\$ 10,044,344.00	325.84 \$ 10,044,344.00
7.0	CONCRETOS							\$ 2,111,371.00	\$ 2,111,371.00
7.1	Concreto de 3000 Psi para los dados, incluye malla electrosoldada MALLA M-106 Ø 4.5mm	M3	1.00	\$ 784,871.00				\$ 784,871.00	1.00 \$ 784,871.00
7.2	Suministro y instalación de piso en cemento pulido, espesor 3 cm, en area placa de tanque de almacenamiento de agua de la red de contraincendios	M2	70.00	\$ 18,950.00				\$ 1,326,500.00	70.00 \$ 1,326,500.00
ASEO GENERAL									
8.0								\$ 0.00	\$ 0.00
8.1	Asco General	M2	350.00	\$ 0.00				\$ 0.00	350.00 \$ 0.00
8.2	Cargue y retiro de material sobrante producto de la construcción e Instalación	M3	25.00	\$ 0.00				\$ 0.00	25.00 \$ 0.00
NO PREVISTOS									
N.P.								\$ 0.00	\$ 57,549,756.00
N.P.1	Levante de mampostería a una hilada, reboque y posterior Media caña para impermeabilización de perímetro en losa de cubierta	m		\$ 35,207.00			140.83	\$ 0.00	140.83 \$ 4,958,202.00
N.P.2	Mortero de nivelación para impermeabilización en losa de cubierta=0.05	m2		\$ 167,786.00			140.83	\$ 0.00	140.83 \$ 23,629,302.00
N.P.3	Suministro e instalación de emulsión asfáltica en losa de cubierta	m2		\$ 120,174.00			140.83	\$ 0.00	140.83 \$ 16,924,104.00
N.P.4	Suministro e instalación de manto asfáltico en losa de cubierta	m2		\$ 85,480.00			140.83	\$ 0.00	140.83 \$ 12,038,148.00
				COSTO DIRECTO			COSTO DIRECTO	\$ 297,927,659.00	
				ADMINISTRACION			ADMINISTRACION	\$ 86,399,021.11	
				IMPREVISTOS			IMPREVISTOS	\$ 2,979,276.59	
				UTILIDAD			UTILIDAD	\$ 14,896,382.95	
				A.I.U.			A.I.U.	\$ 104,274,680.65	
				TOTAL PRESUPUESTO			TOTAL PRESUPUESTO ACTUALIZADO	\$ 402,202,339.65	
								\$ 416,175,649.00	
								\$ 120,690,938.21	
								\$ 4,161,756.49	
								\$ 20,808,782.45	
								\$ 145,661,477.15	
								\$ 561,837,126.15	



311-340-7967



dinamick2024@gmail.com



Calle 52 18 -68 PISO 1
 Barrio Colombia
 Barranquilla



11. RESUMEN FINANCIERO DEL MODIFICATORIO

En el proceso de actualización del presupuesto del proyecto, se identificó la necesidad de asignar recursos adicionales para poder cubrir actividades, insumos o requerimientos que no estaban contemplados en el valor inicial del contrato.

El valor adicional de recurso solicitado corresponde a **CIENT CUNCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS Y CINCUENTA CENTAVOS M/CTE. (\$ 159,634,786.50).**

Por tanto, el valor actualizado de este proyecto corresponde a **QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS Y QUINCE CENTAVOS M/CTE. (\$ 561,837,126.15).**

Este valor adicional representa un incremento sobre el presupuesto original, y su incorporación permite ajustar el costo total del proyecto a las necesidades reales identificadas.

Esto significa que, después de incorporar la solicitud de recursos adicionales, este es el nuevo monto total que se requiere para ejecutar el proyecto en su totalidad.



311-340-7987



dinamick2024@gmail.com



Calle 52 18 -68 PISO 1
Barrio Colombia
Barrancabermeja



12. SOLICITUDES DEL CONTRATO

Con base en la justificación anterior, se solicita respetuosamente:

- Aprobar el Balance Inherente a la Modificación No. 1 del Contrato No. 4019 -25.
- Autorizar la inclusión y pago de los ítems adicionales
- Levante de mampostería a una hilada, reboque y posterior Media caña para impermeabilización de perímetro en losa de cubierta
- Mortero de nivelación para impermeabilización E = 0,05
- Suministro e instalación de emulsión asfáltica
- Suministro e instalación de manto asfáltico
- Actualizar el alcance del contrato, ajustando cantidades y valores conforme a las necesidades reales de obra.

Por su parte, con el fin de garantizar la funcionalidad, seguridad y durabilidad de la infraestructura institucional, se solicita la aprobación de la Modificación No. 1, así como la autorización de un valor adicional de **CIEN CUNCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS Y CINCUENTA CENTAVOS M/CTE. (\$ 159,634,786.50)**, junto con la actualización del alcance contractual y la expedición del acto administrativo correspondiente. De esta manera se contará con los tiempos y el recurso necesario para la finalización y puesta en disposición a la comunidad, todo soportado en calidad.

Cabe resaltar que el valor actualizado del proyecto asciende a **QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS Y QUINCE CENTAVOS M/CTE. (\$ 561,837,126.15)**.



311-340-7987



dinamick2024@gmail.com



Calle 52 18 -68 PISO 1
Barrio Colombia
Barrancabermeja



12. CONCLUSIONES

Las actividades adicionales no previstas de mortero de nivelación, media caña, emulsión asfáltica y manto asfáltico resultan indispensables para garantizar la impermeabilización adecuada de las áreas intervenidas, asegurando la protección, durabilidad y funcionalidad de la infraestructura, principalmente por el desbordamiento de las aguas lluvias en la losa cubierta de fachada.

Los incrementos en cantidades obedecen a condiciones reales de obra, incluyendo ampliación de superficies, deterioros no visibles inicialmente y ajustes necesarios para cumplir con los estándares técnicos exigidos.

La incorporación de estos ítems no previstos permite asegurar la continuidad del sistema de impermeabilización, evitando filtraciones a futuro y reduciendo riesgos estructurales o afectaciones a los usuarios del establecimiento.

El valor adicional requerido, **CIEN CUNCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS Y CINCUENTA CENTAVOS M/CTE. (\$ 159,634,786.50)**, corresponde estrictamente al alcance adicional ejecutado y es necesario para completar la obra conforme a los criterios de calidad establecidos. Por tanto, el valor actualizado del proyecto asciende a **QUINIENTOS SESENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS Y QUINCE CENTAVOS M/CTE. (\$ 561,837,126.15)**.

Con la Modificación No. 1 del Contrato de Obra Pública No. 4019-25 se asegura la correcta continuidad operativa del proyecto, la alineación con las especificaciones técnicas y normativas aplicables, así como el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales. Esta modificación garantiza la entrega de infraestructuras seguras, eficientes y de alta durabilidad, orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad pesquera y de los usuarios finales asociados a la actividad productiva.

Se concluye que el proyecto **mantiene** una adecuada ejecución presupuestal y una distribución proporcional de los recursos, orientada al cumplimiento del objeto contractual y de las metas físicas establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital.



311-340-7987



dinamick2024@gmail.com



Calle 52 18 -68 PISO 1
Barrio Colombia
Barranabermeja



REGISTRO FOTOGRAFICO



311-340-7987



dinamick2024@gmail.com



Calle 52 18 -68 PISO 1
Barrio Colombia
Barrancabermeja



Contrato N° 4019 - 25

Objeto ADECUACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MERCADO PESQUERO LA RAMPA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

Capitulo Desborde de aguas lluvias en losa

Actividad Deterioro de las vigas y muros inferiores a la losa fachada del mercado pesquero

Contratista DINAMICK SAS

Informe 001

Fecha 10 de noviembre de 2025

Supervisión JOHANNA PAOLA SANTOS REY



Observaciones:



Observaciones:



Observaciones:



Observaciones:

Elaboró:

Tullio Armando Castro De León
Tullio Armando Castro De León
R.L. DINAMICK SAS

Revisó:

Johana Paola Santos Rey
JOHANNA PAOLA SANTOS REY
Secretaria de Infraestructura

Contrato N° 4019 - 25

Objeto ADECUACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MERCADO PESQUERO LA RAMPA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

Capítulo Desborde de aguas lluvias en losa

Actividad Deterioro de las vigas y muros inferiores a la losa fachada del mercado pesquero

Contratista DINAMICK SAS

Informe '001

Fecha 10 de noviembre de 2025

Supervisión JOHANNA PAOLA SANTOS REY



Observaciones:



Observaciones:



Observaciones:



Observaciones:


Tulio Armando Castro De León
A.L. DINAMICK SAS

Revisó: 
JOHANNA PAOLA SANTOS REY
Secretaría de Infraestructura

Contrato N°	4019 - 25	Informe	001
Objeto	ADECUACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MERCADO PESQUERO LA RAMPA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.		
Capítulo	Desborde de aguas lluvias en losa	Fecha	10 de noviembre de 2025
Actividad	Deterioro de las vigas y muros inferiores a la losa fachada del mercado pesquero	Supervisión	JOHANNA PAOLA SANTOS REY
Contratista	DINAMICK SAS		



Observaciones:



Observaciones:



Observaciones:

Observaciones:

Elaboró:


Julio Armando Castro De León
R.L. DINAMICK SAS

Revisó:


JOHANNA PAOLA SANTOS REY
Secretaría de Infraestructura

Contrato N° 4019 - 25

Objeto ADECUACION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL MERCADO PESQUERO LA RAMPA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

Capitulo Adecuacion area libre posterior donde se ubican restaurantes y cafeterias

Actividad Suministro e instalacion de canaletas metálicas, Suministro e instalacion y fijacion con anclajes de pergolas

Contratista DINAMICK SAS

Informe 003

Fecha 10 de noviembre de 2025

Supervisión JOHANNA PAOLA SANTOS REY



Observaciones:



Observaciones:



Observaciones:



Observaciones:

Elaboró:

[Signature]
 Tullio Armando Castro De León
 R.L. DINAMICK SAS

Revisó:

[Signature]
 JOHANNA PAOLA SANTOS REY
 Secretaria de Infraestructura